

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**La lucha de las ex trabajadoras de la Spezia
en su contexto**

María Victoria Marsol Giribone
Tutora: María Echeverriborda

2019

INDICE

- Introducción.....pag 1
- Fundamentación.....pag 3
- Estrategia y objetivos de investigación.....pag 4

- **Capítulo I: El contexto económico como causa, y sus efectos.**
 - 1.1El sistema y sus crisis.....pag 8
 - 1.2La influencia de los países centrales en América Latina.....pag 11
 - 1.3Uruguay en su contexto, repercusiones en los y las trabajadoras.....pag 12
 - 1.4La cadena de valor triguera, sus fases e implicancias en el cierre.....pag 14

- **Capítulo II: Particularidades de la opresión de las mujeres en el sistema capitalista.**.....pag 24

- **Capitulo III: Lo sólido se desvanece en el aire: las trabajadoras a la luz de su contexto.**.....pag 34
 - 3.1 Las trabajadoras: aproximación a sus trayectorias personales y sindicales.....pag 34
 - 3.2 El cierre de una fábrica, la percepción y afectación de las trabajadoras.....pag 37
 - 3.3 Método de lucha de las trabajadoras: reflexiones sobre una experiencia solidaridad de clase y rol de FOEMYA; Y el estado?.....pag 41
 - 3.4 El contexto económico de las trabajadoras de La Spezia, su percepción.....pag 49

- **Consideraciones finales.**.....pag 53

Introducción

El presente trabajo es la monografía final de la Licenciatura en Trabajo Social.

El objeto de estudio abordado fueron los procesos de organización y de lucha llevados a cabo por las mujeres trabajadoras de la fábrica de pastas de La Spezia. Esta fábrica cerró en el año 2016 dejando tras de sí 78 años de producción y a 120 trabajadoras/es desocupados. Desde el discurso del dueño de la fábrica, el cierre se debió a diversos motivos. La situación deficitaria de la fábrica comenzó cuatro años antes de su cierre, por lo que en ese lapso e incluso antes, la misma fue adquiriendo deudas con diversos acreedores, entre ellos el propio estado, más precisamente la DGI (Dirección General Impositiva) y el BPS (Banco de previsión Social).

En agosto del 2016 La Spezia comienza a ser gestionada por la figura de un síndico. Esta figura es definida por la ley Nro 18.387 artículo 26: se designa por un juez en la sentencia que declara el concurso, con el objetivo de gestionar la empresa mientras esta se encuentra en concurso. El concurso puede derivar en dos situaciones: que el deudor salde sus deudas con los diferentes acreedores y siga funcionando bajo el mismo capitalista o que la empresa sea vendida a otro capitalista en bloque y las deudas a los acreedores sean pagas con esa venta (IMPO: 2008). Esta última posibilidad fue lo que sucedió en el caso de la fábrica de pastas La Spezia.

Como consecuencia del cierre, las trabajadoras llevan adelante una custodia sobre los bienes de la fábrica. Los bienes de la fábrica serían rematados en bloque. El dinero del remate de esta fábrica es para pagar a los acreedores con los que los Esperanza (dueños de la fábrica) tenían deudas, entre estos las/os trabajadores de la misma.

La custodia de bienes¹ realizada por las trabajadoras (luego del cierre de la fábrica) fue un método de lucha particular, que además se vio permeado por su contexto. La lucha llevada adelante por estas trabajadoras durante los años 2016 y 2017 fue uno de al menos tres conflictos, en los que los trabajadores utilizaron como método de lucha la ocupación de los

1 Los bienes fueron custodiados en el marco que refiere a la declaración de insolvencia (enmarcado en la ley de Proceso Concursal Nro 18.387 <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18387-2008>) por parte de los dueños de la fábrica de pastas La Spezia. Una vez declarados insolventes sus bienes entran en concurso (esto implica la que la empresa pasa a manos de un síndico que será el que evaluará la sustentabilidad de la fábrica). La custodia llevada a cabo por las trabajadoras en los hechos fue la ocupación de la fábrica. Con el objetivo de custodiar los bienes, que al ser rematados serían, en dinero, sus créditos laborales. La custodia se da una vez que el síndico da por insolvente la producción.

lugares de trabajo. Por otra parte, fue un momento histórico para el movimiento de mujeres en el país, se daba un auge en las movilizaciones. La movilización del 8 de marzo de 2017 donde asistieron 30.000 trabajadoras, fue una fiel representación de este auge. Me parece fundamental relacionar teóricamente el alza del movimiento de mujeres y su lucha (en este caso los procesos organizativos de las ex trabajadoras de La Spezia) con el contexto en el que esta se estaba dando.

En la monografía me propuse conocer cómo las trabajadoras veían al contexto y las reflexiones que tienen sobre el método de lucha que llevaron a cabo, sus historias personales, sus motivaciones y desmotivaciones respecto de la custodia de bienes. Me propuse también entender cómo todos estos factores permearon los sucesos de la lucha para recuperar algo básico: el cobro de su derecho a indemnización por despido, que al estar cerrada la fábrica y bajo custodia de las mismas trabajadoras, eran sus “créditos laborales”. La custodia de los bienes de la fábrica, fue un proceso organizativo que llevaron a cabo las trabajadoras como reacción al cierre de la fábrica. De la ocupación de la fábrica como método de lucha principal se desprenden otras medidas desarrolladas por las trabajadoras para sostener, en términos tanto materiales como emocionales, dicha ocupación.

Las trabajadoras comienzan a custodiar los bienes en agosto de 2016 y lo hacen durante nueve meses. En esta custodia, que en los hechos era una ocupación de la planta, comienzan a sustentar su vida mediante la venta de pastas frescas confeccionadas con las máquinas de la fábrica. La ocupación, por otra parte, se realizó con las trabajadoras sindicalizadas a la cabeza y el apoyo de la FOEMYA (Federación de Obreros y Empleados Molineros y Afines) a la cual el sindicato pertenecía. Además, la ocupación se realizó a la par de otras, como la de los obreros de la empresa cerrada Tiempost (rubro de mensajería y cadetería) y los trabajadores de la empresa Polo (impresión) también cerrada. Ocupaciones que fueron solidarias unas con otras a la hora de poder desenvolver bien este método de lucha que estaban llevando a cabo.

En el 2015 cerró FRIPUR, planta procesadora de pescados que dejó en la calle a 890 trabajadoras/es. FRIPUR poseía una deuda de 70 millones de dólares, la misma fue rematada en bloque (como La Spezia) y sus trabajadoras realizaron una custodia de bienes (la cual fue denominada por las trabajadoras como “Vigilia”). Estas trabajadoras generaron un precedente de lucha. En tanto, la empresa donde trabajaban cierra en las mismas condiciones que La

Spezia, declarándose insolventes y las trabajadoras responden custodiando lo bienes que eran parte de sus despidos no pagados por el empresario dueño de la empresa ²

El cierre y posterior ocupación tanto de FRIPUR, como el de La Spezia, no se dan de forma aislada sino que suceden en un contexto económico, al menos, adverso en el que las mujeres trabajadoras están siendo afectadas de formas particulares.

Los métodos de lucha poseen particularidades según quienes los llevan a cabo. Me focalicé en las vivencias de las mujeres, en sus reflexiones sobre el cierre y sobre la ocupación, en cómo esas reflexiones se vieron afectadas por el contexto, y también por sus propias trayectorias personales y sindicales.

En la monografía indagué sobre cómo el cierre de la fábrica y la lucha en sí se vieron determinados por el contexto económico, debido a que entiendo que (en comparación) la afectación que padecieron las trabajadoras, no es la misma que la que vivieron los dueños/as de la fábrica. Estos se declararon insolventes, no teniendo que asumir sus deudas.

Fundamentación:

El motor por el cual me sentí motivada a indagar la afectación de las trabajadoras por su contexto económico se relaciona con varios motivos. Por un lado, presencié la reacción de las trabajadoras a sus despidos, lo que movilizó en mí muchas interrogantes. Este proceso organizativo, como mencioné, no se encontraba aislado de otros similares, presentes en el mismo contexto. Entendí además que el momento por el cual estaba pasando el movimiento de mujeres en este país, un momento de auge de las movilizaciones, era también algo que podría relacionarse. Me parecía fundamental relacionar el alza del movimiento de mujeres y su lucha, con el contexto en el que esta se estaba dando. Indagar la visión que las trabajadoras tienen de su contexto y de su proceso de lucha, explorar sobre sus experiencias individuales, sus propias motivaciones y desmotivaciones. Entender con ellas esta relación fue motor para optar por el tema que me propuse trabajar en la monografía.

Por otro lado, y desde la carrera que elegí, hay ahí sin dudas otro gran motor. Es que desde el Trabajo Social, al menos el que personalmente aspiro a practicar cotidianamente, los casos concretos no están aislados de su explicación abstracta, más bien actúan en una conexión

2 De León Mayte 01/03/2016 “Nuevos dueños de FRIPUR bajaran su plantilla en más de 800 puestos” Diario El observador. Recuperado de: <https://www.elobservador.com.uy/nota/nuevo-dueno-de-fripur-bajara-su-plantilla-en-mas-de-800-puestos-201631500>

dialéctica a la que no podemos desconocer si nuestro objetivo es comprender teóricamente un suceso social. Siguiendo a Joao de Paula quien retoma los principales postulados de Marx sobre la dialéctica como método científico de estudio: “*Lo abstracto no es lo contrario a lo concreto...lo abstracto es lo concreto simplificado...*” (Joao de Paula;etal:1992:50). No es menor tomar en cuenta y remarcar lo importante que es el método dialéctico para la monografía, ya que esta se propone develar las mediaciones que existen entre el caso concreto que se intentó comprender y las tendencias sociales que lo enmarcan. Desde mi perspectiva, el Trabajo Social debe entender las manifestaciones de la < cuestión social > abordando el conflicto entre el capital y el trabajo que es su fundamento. En esta oportunidad, procuré entender las condiciones de vida de las ex trabajadoras de La Spezia dando centralidad a la configuración del mundo del trabajo actual.

Estrategia y objetivo de Investigación

El objetivo general que me propuse en la monografía fue analizar los procesos organizativos de lucha de las ex trabajadoras de la fábrica La Spezia, en su contexto económico (2015-2017). Los objetivos específicos fueron: i) analizar las características que tuvo el cierre de la fábrica de La Spezia; ii) explicar la afectación socio económica de las trabajadoras sindicalizadas; iii) indagar cómo las trayectorias de las trabajadoras (personal, laboral y sindical) influyeron en la lucha que dieron en respuesta al cierre de la fábrica; iv) entender los aprendizajes políticos (si los hubo) que extrajeron las trabajadoras sindicalizadas de la fábrica, sobre el proceso de custodia y el contexto económico; v) indagar acerca de los métodos de lucha utilizados por las trabajadoras, sus resultados y la percepción sobre las respuestas del resto de los actores involucrados (Sindicatos, FOEMYA).

Esta investigación se realizó mediante entrevistas semi estructuradas a las trabajadoras que llevaron adelante la custodia de los bienes de La Spezia.

En las mismas abordé tanto sus *trayectorias personales* como sus *trayectorias laborales*. Por otra parte, indagué sobre las visiones que las mujeres tenían *sobre el sindicato, sobre el cierre de la fábrica y los métodos de lucha utilizados*. Por último, procuré conocer las reflexiones que hacían *sobre la situación económica social del país*.

Vale aclarar que durante la ocupación de la fábrica tuve la oportunidad de ir a la misma y observar los momentos de mayor y menor motivación y cansancio de las trabajadoras. Esto me parece relevante porque fue un factor fundamental para iniciar el contacto con las

entrevistadas. Este vínculo previo fue de gran ayuda para que la comunicación durante las entrevistas fuera fluida y se diera en un ambiente de comodidad e incluso de horizontalidad social. Sobre esto me parece fundamental la reflexión que hace Bourdieu:

“En efecto, la proximidad social y la familiaridad aseguran dos de las condiciones principales de una comunicación no violenta. Por una parte cuando el interrogador está socialmente muy próximo a quien interroga, le da gracias a su intercambiabilidad, garantías contra la amenaza de que sus razones subjetivas se reduzcan a causas objetivas y sus elecciones se vivan como libres al arbitrio de los determinismos objetivos puestos de relieve por el análisis” (Bourdieu: 2007:530).

Indagar sobre trayectorias personales fue fundamental a la hora de escuchar las diferentes visiones sobre el método de lucha utilizado, la visión que tienen del rol de actores involucrados en el proceso de lucha y la percepción acerca de la situación económica y social del país. Estas visiones están determinadas por las trayectorias de vida que cada una de estas trabajadoras posee, así como también por su posición en la sociedad y por cómo esta sociedad funciona. Siguiendo con Bourdieu (2007), indagar las trayectorias personales, laborales, sindicales y su visión sobre los diferentes temas tratados en las entrevistas es:

“situarse mentalmente en el lugar que el encuestado ocupa” entendiéndolo que esto no es *“(…) efectuar la proyección de sí mismo en el otro de la que hablan los fenomenólogos. Es darse una comprensión genérica y genética de lo que él es, fundada en el dominio teórico o práctico de las condiciones sociales que lo producen” (532).*

La cantidad de trabajadoras seleccionadas para realizar las entrevistas fue seis. Utilicé el método de muestreo llamado saturación (para la comprobación de si dicho número satura o no los datos), en términos de Strauss y Glaser (1967) implica:

“(…) que no se encuentran datos adicionales donde el sociólogo pueda desarrollar propiedades de la categoría. Conforme va viendo casos similares una y otra vez el investigador adquiere confianza empírica de que una categoría está saturada” (Strauss y Glaser 1967 en Battianny:2011:214,215).

Para el estudio y análisis del contexto económico busqué, recopilé y analicé un conjunto de fuentes secundarias y bibliográficas. Sobre el análisis de la cadena del trigo (cadena productiva en donde se encontraba inmersa la fábrica de pastas) hice entrevistas a tres informantes calificados.

Este estudio realizado fue sobre un caso en particular inmerso en un contexto también particular: la lucha de las trabajadoras de la Spezia en su contexto económico. Es por esto que para complementar la visión que las propias trabajadoras tienen del contexto social y económico que las rodeó en el momento del cierre y posterior ocupación de la fábrica, fue necesario analizar fuentes secundarias que avalen o refuten estas afirmaciones, visiones, reflexiones.

“(…) Los estudios de caso se destacan y diferencian de otros métodos porque tratan fenómenos contemporáneos en situaciones de la vida cotidiana real; estas son situaciones en las cuales los límites entre el fenómeno estudiado y su contexto no son claros, ni identificables en forma inmediata...es decir los casos pueden ser definidos como fenómeno, delimitados en un contexto”(Yin 1994, Merriam, 1998 en Sautu Ruth: 2005:42)

Esta afectación será interpretada mediante los datos que nos den tanto las entrevistas como los documentos y periódicos.

El contexto al que hacemos referencia fue definido en función a que las características del Uruguay son particulares, ergo se ven determinadas por una economía mundial que afecta al continente al cual el país pertenece. El lapso seleccionado -2015 a 2017- fue acotado. La fábrica cerró y fue posteriormente ocupada en dicho periodo. La recesión o crisis mundial, sin embargo, comienza (según economistas contemporáneos) en 2009. El análisis procuró interpretar las visiones de las trabajadoras en su contexto, con el objetivo de acercarnos a cómo este último las afectó, tanto a ellas como al método de lucha que utilizaron.

Para culminar: la estructura de la monografía posee tres capítulos. El primero contiene un análisis del sistema económico, la etapa en la que se encuentra a nivel regional y nacional, entendiendo, como mencioné anteriormente, que la coyuntura afectó tanto a la cadena productiva del trigo (cadena que también será analizada en este capítulo) como al cierre y el método de lucha utilizado por las trabajadoras, como consecuencia del cierre de la fábrica.

El segundo capítulo, por otra parte, posee un análisis de las particularidades que posee la opresión de las trabajadoras en el sistema capitalista, las luchas socio políticas que llevaron a nivel histórico, y que entiendo influyeron en los procesos organizativos que serán analizados en el posterior capítulo. Este capítulo, a la vez intenta poner en cuestión aquella teoría feminista que comprende al patriarcado de forma aislada (como sistema autónomo) del

sistema capitalista en el cual se enmarca. Retomo los postulados del marxismo que no hacen de la doble opresión de las mujeres, una contradicción accesorio.

El tercer capítulo analiza las percepciones de las trabajadoras, acerca del cierre de La Spezia, el contexto económico que las rodea, y los procesos organizativos que ellas mismas llevaron a cabo, intentando comprender sus reflexiones acerca de estos procesos y de quienes las rodearon, o no en los mismos. En este capítulo también analizo cómo las trayectorias personales y sindicales, de estas trabajadoras influyeron en los procesos y en las reflexiones que hacen.

Para culminar se desarrollan las principales conclusiones del proceso analizado, también las principales interrogantes que la monografía deja abiertas para próximas investigaciones.

Capítulo I: El contexto económico como causa y sus efectos.

1.1 El sistema capitalista y sus crisis.

Como toda indagación sobre lo que acontece en la esfera socio política, esta no se encuentra exenta de una visión particular de la realidad. Lo que aquí sigue, se hará a la luz de aportes marxistas y de un análisis histórico dialéctico de la realidad.

Respecto al *contexto económico* social que rodeó a las trabajadoras de La Spezia, me centraré más precisamente en el contexto latinoamericano y uruguayo en el lapso de tiempo que va desde 2015 a 2017. Pero considero complejo hacerlo sin antes mencionar las características políticas, económicas y sociales de la etapa que atraviesa la humanidad a nivel internacional, ya que sin duda lo que allí sucede influye enormemente a nuestro continente y más precisamente a nuestro objeto de estudio.

Tanto la producción económica como la estructura de cada sociedad en la historia, existen en tanto el ser humano posee la capacidad de trabajar para satisfacer sus necesidades transformando la naturaleza. El hombre a diferencia de los animales, produce con un fin claro, mediado por la conciencia e instrumentos. Es esta acción de trabajar y producir, lo que hace del hombre un ser social. El hombre al transformar la naturaleza y satisfacer sus necesidades, se transforma así mismo (Netto y Braz: 2006).

Las sociedades de clase (como lo analiza la concepción marxiana) no han existido desde los comienzos de la humanidad. Surgen con la abolición del régimen primitivo de propiedad común de la tierra que dio lugar a la generación de excedente (producción por encima de las necesidades inmediatas de la población que produce) y con ello el surgimiento de las clases sociales. La historia de la humanidad, la producción económica y su estructura social, fueron y son siempre base de la historia política y social de cada época. Es decir, a lo largo de esta historia el hilo conductor fue la lucha de clases, entre clases explotadas y explotadoras. Estas clases existen en función de poseer o no los medios de producción de cada sociedad a lo largo de la historia (Marx:1985).

En el sistema productivo actual, el capitalista, la burguesía no posee un carácter único y mucho menos simple. En las mismas condiciones en que en el modo de producción capitalista se produce la riqueza, también se produce la miseria. Con el avance de las fuerzas productivas³, se establece por un lado una clase proletaria cada vez más amplia y por el otro, se crea hambre guerra y destrucción (Marx:2007).

3 Éstos son los elementos que utiliza el hombre para producir manufacturas, ejemplos concretos: el Aire, el agua, o la energía atómica.

El antagonismo de las diferentes clases sociales, existentes desde las primeras civilizaciones donde existió la propiedad privada, es crudamente demostrado hoy en día, en el sistema capitalista, donde la polarización entre las clases (proletaria y burguesa fundamentalmente) según esta concepción, adquieren cada vez mayor importancia. Dicha polarización es aún mayor en tiempos de recesión y crisis económico-social.

Las mujeres trabajadoras se ven afectadas por los contextos económicos adversos y de crisis, de una manera bien particular. Son mayormente desempleadas, precarizadas y poseen menores derechos que sus compañeros de clase. En este trabajo, haré referencia a una parte de la clase trabajadora y a cómo esta parte se ve afectada por la recesión económica y por la crisis: las trabajadoras.

Las crisis económicas son un factor fundamental para entender el contexto económico en el que nos encontramos. El objetivo de la monografía, es ver de qué forma el cierre de la fábrica de pastas de La Spezia, se vio afectado por la crisis, entendiéndolo que este debe ser uno de los factores influyentes, para que el desenlace fuera el cierre y no otro. Las crisis económicas del capitalismo tienen, no de forma superficial, sino en su esencia una lógica (la cual es básica) para la comprensión del sistema en sí. Esta idea básica, tiene que ver con lo que desde el marxismo se dio a llamar la caída tendencial de la tasa de ganancia. Como este no es el tema central de este trabajo intentaré explicar de forma muy resumida esta ley que se presenta como tendencia.

En etapas anteriores a los estallidos de las crisis, el desenvolvimiento del capital se encuentra en ascendencia. Siguiendo Altamira:

“(…)El capitalismo nunca está mejor que en las vísperas de irse al precipicio....Porque para tener una crisis hay que subir (...) y cuanto más alto suba, más precipitada va a ser la caída , porque la acumulación de capital se ha hecho más intensa , las contradicciones más complejas, y cuando eso queda de manifiesto, el derrumbe es completo”(Altamira: 2018).

Como consecuencia de que el sistema se ha desarrollado en tal forma que: aumenta la productividad del trabajo, su economía es mayormente eficiente, y por ende es necesario menos trabajo vivo (trabajadores que en términos marxianos son el capital variable)⁴.

La analogía que realizó Rieznik (2007) respecto de las crisis y sus lógicas con la vida humana es reveladora: *“La vida conduce a la muerte, y esta muerte es un resultado inevitable del acabamiento de una condición vital, no como aborto, sino como condición de la plenitud”*(98). Las crisis son entonces parte de la propia lógica histórica del capital. Existen

4 Ahondaré sobre los conceptos de capital constante y variable más adelante.

visiones que las analizan como consecuencias externas al sistema e incluso subjetivas, en definitiva estas visiones entienden al sistema como algo eterno e inmutable (Rieznik: 2007;98) El sistema económico, como lo menciona el autor, posee en la historia de la humanidad, una corta vida desde su comienzo, y como toda vida , también, puede caducar, o más bien colapsar, agotarse.

En términos económicos el capitalista en su afán de extracción de una mayor plusvalía⁵, y de vender a un costo menor que sus competidores lo producido, lo que hace es aumentar el capital constante (introduce avances tecnológicos, se expande geográficamente, etc) es decir, invertir. Este aumento es en detrimento de la disminución del capital variable, de la fuerza de trabajo. Pero el trabajo es el que crea la ganancia del capitalista. Así es que el capital encuentra su propio límite al extenderse y desarrollarse en términos históricos (Maito:2016) La contradicción aquí es que, si bien el capital debe expandirse para competir, la única forma es invertir en capital constante (maquinaria, por ejemplo), pero esto le lleva directamente a disminuir la cantidad de trabajo vivo (fuerza de trabajo, trabajadoras/es), lo que a su vez disminuye su ganancia, a la vez que se expande y produce en mayor cantidad, pierde mayor ganancia.

Lo que se produce es una sobre acumulación⁶ de capitales que no pueden ser vendidos en el mercado ya que la capacidad de compra se encuentra disminuida por, entre otras cosas, la baja del salario real y el desempleo. Se despliega así la siguiente contradicción: en un planeta que tiene los mayores avances científicos, y una enorme sobre producción de alimentos, más de la mitad de la población mundial no tiene el ingreso necesario para poder costear su sobrevivencia. Como decía anteriormente, esta es una lógica propia del capital tanto en fases de ascenso como en declive, pero en momentos de crisis, esta contradicción es agravada, existiendo guerras que se extienden en territorios cada vez más bastos. También el capital

5 La plusvalía es el fundamento de la explotación económico-social, que efectúa una clase social sobre la otra. La burguesa sobre la proletaria. Ya que ésta es la ganancia que se extrae del valor producido por el trabajo vivo, que no es remunerado en tanto valor, debido a que el valor que crea ese trabajo, es mayor al valor obtenido por la creación de la mercancía a ser intercambiada en el mercado (a través del salario), he aquí la extracción de la ganancia y el fundamento de la explotación y consiguiente dominación económica. (Arrizabalo;S/D;14,15)

La plusvalía posee dos formas: plusvalía absoluta que implica la base sobre la cual se levanta la plusvalía relativa. La plusvalía absoluta no se puede explicar sin mencionar el doble carácter que posee la fuerza de trabajo. Por un lado el trabajo socialmente necesario para producir una mercancía, y por el otro, el trabajo excedente. Por tanto, la plusvalía absoluta se traduce en la extensión de la duración de la jornada laboral sin aumento de salario, extendiendo el trabajo excedente. La plusvalía relativa , refiere a la reducción del tiempo de trabajo socialmente necesario para producir una mercancía , sin extender la jornada laboral. Es decir revolucionando lo métodos de producción, incrementando la capacidad productiva (Marx en Maito E: 2016;132)

6 La sobre acumulación en tiempos de crisis, se da debido a que el capitalista se expande ya que invierte más en maquinaria, e innova , esto provoca una mayor cantidad de producción. Pero por otro lado al no poder ser vendidas estas mercancías producidas (por la baja de salarios, y el desempleo) está sobre acumulación tiende a ser mayor.

produce tecnología altamente avanzada, que genera avances (en la medicina, por poner un ejemplo) que siendo puestos en la esfera pública, lograrían enormes procesos a nivel de la población, pero al estar puesta en su gran mayoría, en la esfera privada, dichos avances no son tales, o no llegan a toda la población (Coggiola: 1993).

Por último, es importante aclarar que esta ley decreciente de la tasa de ganancia, se presenta como tendencia, es decir que se verifica en condiciones económicas concretas donde existen factores que acentúan esta disminución (en referencia a la tasa de ganancia) o la atenúan (Coggiola: 1993).

1.2 La influencia de los países centrales en América Latina

América Latina es muy diversa en referencia a la historia que en términos generales marca o determina la política y economía de cada país. Sin embargo, posee a su vez, características comunes en sus economías (las cuales más adelante serán desarrolladas) que van a influir en la forma que toma la crisis mundial iniciada en 2008⁷ en Estados Unidos y que afecta tanto al continente, cómo a nuestro país. En el lapso que pretendemos indagar (2015-2017) la economía Uruguay ingresaba en una recesión con escaso o nulo crecimiento.

En 2010 el crecimiento del PBI era de un 6% anual. Pero a partir del año 2014 ese crecimiento del PBI se transformó en un 0,9%. Es sobre este plano que en el continente se vienen dando crisis políticas con diferentes intensidades, dentro de las cuales se han dado golpes cívico militares en Paraguay con Lugo o en Honduras con Zelaya, que son las primeras manifestaciones de dichas crisis (Coggiola:2015;2). De las crisis son víctimas tanto gobiernos de derecha como gobiernos progresistas. Para reafirmar esto y tomando aportes de Elías (2018) acerca de la primer asunción del gobierno del Frente Amplio en 2004, los trabajadores sostenían un discurso en el que mencionaban que la mejora de las condiciones sociales y económicas favorecerían a la hora de disputar la riqueza a las clases dominantes. El economista menciona que no fue así, en la medida que no se dio un *“proyecto de cambio estructural alternativo, para reducir el dominio del capital”* (Elías: 2018-51).

7 La crisis mundial que comenzó en el 2008 en EE.UU(es la mayor crisis financiera de la historia del capitalismo) se expandió al menos estancando a las economías Latinoamericanas. “(...) En 2008, la región presentaba solvencia, con un 70% de su deuda cubierta por reservas internacionales -muy encima de los índices verificados en el Este europeo... lo que creó la fantasía de la superación de la dependencia financiera externa...El Producto Bruto Interno regional creció 0,9% en 2014 (contra el 6% en 2010) y se prevé un desempeño insignificante en 2015, con crecimiento cero. El capital financiero internacional se apropió del excedente comercial generado por el aumento de los precios y de los volúmenes exportados. La crisis mundial golpeó en América Latina debido a su fragilidad financiera y comercial y a su débil estructura industrial. Los gobiernos de América Latina afirmaron inicialmente que se salvarían de la crisis debido a la solidez de las reservas de los Bancos Centrales. Sin embargo, la caída de las bolsas regionales, la salida de capitales y la desvalorización de las monedas dejaron sin base estos argumentos.(Coggiola;S/D en Academia.edu:2015)

El crecimiento existente, antes de esta crisis, se basó en una coyuntura internacional favorable que permitió a los gobiernos de corte nacional progresistas administrar y canalizar la presión popular (Coggiola:2015). El desplome de las economías está relacionado en el caso de los gobiernos progresistas al fracaso de la instalación de un Estado Nación independiente con un proceso de industrialización, con burguesías nacionales fuertes, mediante (Coggiola :2015).

1.3 Uruguay en su contexto, repercusiones en las y los trabajadores

Basándonos en documentos de la Red de Economistas de Izquierda, es importante considerar que la baja de los precios de las materias primas, como lo es el trigo (materia prima que involucra directamente a la cadena productiva en la que está inmerso nuestro objeto de estudio) influye en la producción de las diferentes cadenas de valor del país. Uruguay no ha logrado desarrollar rubros decisivos para una inserción dinámica a nivel internacional, lo que influye en su crecimiento, el cual no es sostenible tanto a mediano, como a largo plazo (REDIU: 2016). Uruguay, según menciona Oyhantcabal (2018), entró desde la década del setenta, en una crisis de la que sale coyunturalmente debido a factores externos, la renta capitalista es cada vez menor, en tanto acumulación de capital, si se mide en términos históricos. El autor enuncia que aún se está lejos (en la actualidad e incluso tomando los últimos 15 años) de la expansión del poder de compra que poseían los salarios en 1971 (Oyhantcabal: 2018). Lo mencionado anteriormente coloca a Uruguay al menos en una etapa recesiva de su economía, lo que implica como menciona el autor, una menor ganancia de los capitalistas y un decrecimiento en los salarios de las y los trabajadores.

Los datos económicos nos permiten ver un panorama que tiene consecuencias a nivel de las condiciones y los costos de vida de quienes viven de su trabajo. En 2015 la inflación se encontraba en un 9,02%. Un año más tarde (2016) aumentaba a un 10,23%. El dólar en 2015 costaba \$27,86 mientras que en 2016 costaba \$32,52. En 2015 el déficit fiscal existente era de 3,5% y en 2016 ascendía a 3,8%. Por otra parte, el PBI anual era de 1,5% en 2015. A diferencia del auge económico existente en períodos donde el “viento iba a favor” (2005-2010) en la actualidad este “viento” cambia de dirección y viene en contra y a gran velocidad. Sobre el vencimiento de una deuda externa alta, tanto en pesos como en dólares, los economistas a los que hacemos referencia, mencionan que la deuda externa se va a re financiar con costos más altos, por lo que se va a pagar una deuda con otra. En este contexto de aumento de déficit fiscal, deuda externa y suba de precios, el gobierno ha ajustado el presupuesto estatal de diversas formas: aumentando tarifas de los servicios, reduciendo

inversiones y bajando el salario real. Lo colocado anteriormente, en términos de la Rediu, genera un “proceso contractivo” que afecta los niveles de empleo (REDIU: 2016).⁸

Respecto a cómo lo anteriormente mencionado, afecta en las condiciones materiales de las y los trabajadores, las pautas salariales y su carácter son esclarecedoras para demostrar que este estancamiento (consecuencia de la crisis mundial), comenzaba a golpear al país, trayendo consecuencias en la calidad de vida de quienes viven de su trabajo. Comienza entonces a bajar lentamente el ingreso en los hogares. Las pautas salariales dictadas en el 2015 por el gobierno de Vázquez, según nos dice la REDIU, significaron un aumento semestral nominal, que no fue aparejado con el índice de precios al consumo, durante los primeros dos años (2016-2017). Estas pautas tenían tres niveles de aumento salarial, según situación económica del sector que se tratase. Es así que, los denominados “Sectores con problemas” (beneficiarios de subsidios) fueron los sectores que recibieron menor aumento. Los del “Sector dinámico” eran los que crecían más del 4% anual. Y por último, el tercer nivel, y el más alto en cuanto al aumento, sectores que “ni tienen problemas, ni son dinámicos”. En los tres sectores, los aumentos son decrecientes. Por ejemplo, en cuanto a los “sectores con problemas” cuyos convenios vencieron en 2015: en dicho año el aumento fue de 8%, en el 2016 fue de un 6,5% y en el 2017 de un 6%. Si tomamos datos de inflación mencionados arriba, en el 2015 la inflación era de 9,02% mientras que en el 2016 era de un 10%. Esto trae aparejado un decrecimiento a nivel salarial real que repercute enormemente en la vida de los trabajadores, pensemos además, por ejemplo en el aumento de tarifas (REDIU: 2016).

En nuestro país la crisis mundial iniciada en el 2008 en el norte, comenzaba a manifestarse en el año de cierre de la fábrica La Spezia. Según el Instituto Cuesta Duarte (ICD) del PIT-CNT en informe de coyuntura del 2016:

“En el marco de un contexto internacional adverso y con dificultades muy importantes en los países vecinos, la economía uruguaya continúa desacelerándose y los datos recientes indican que está entrando en una fase de estancamiento. Tanto el consumo privado como fundamentalmente la inversión registraron caídas. Este empeoramiento de la situación económica ha determinado una leve suba del desempleo a lo que se suma un aumento de las presiones inflacionarias que con los actuales lineamientos salariales están provocando una fuerte desaceleración del crecimiento del salario real” (Instituto Cuesta Duarte: 2016).

El ICD al igual que la REDIU visualizan un cambio económico que tiene, por un lado, un período de bonanza y, sobre el 2015, al menos un estancamiento de los índices de crecimiento del PBI, un aumento del desempleo, acompañado de una baja en el empleo. Por otro lado y

haciendo referencia al Índice de Gini (el cual mide la desigualdad de ingresos personales) menciona que se encontraba estable desde 2012, pero el mismo, se vio estancado a partir de 2014 (Instituto Cuesta Duarte: 2016).

Siguiendo datos que nos ayudan a comprender los costos sociales de la crisis, también existió un aumento en el número de personas no registradas en BPS, es decir trabajando en la informalidad sin acceso a los derechos de la seguridad social. Mientras que en 2015 eran 24,7% las/os trabajadoras no registradas, en el 2016 asciende a 25,3%⁹. El desempleo en los primeros meses de 2016 se ubicó en 8%, cifra que fue mayor a la registrada en el 2015 (7,4%). Preocupa según informe del ICD, la mayor tasa de desempleo femenina. Dato extremadamente esclarecedor, ya que es la parte de la clase trabajadora en la que nos centramos en esta monografía (Instituto Cuesta Duarte: 2016). La coyuntura internacional afecta al país, como decía, el desempleo comienza a crecer, la calidad del empleo- por otro lado- aumenta su deterioro. Cuando las bases económicas tambalean, las trabajadoras parecerían ser las primeras perjudicadas, por lo antes mencionado ahondaremos en cómo la cadena de valor de trigo, fue afectada por el contexto, al punto del cierre de la fábrica, lo que trajo a colación desempleo.

1.4 La cadena de valor triguera, sus fases e implicancia en el cierre de la fábrica

Es necesario para entender el cierre de la fábrica de pastas de La Spezia, verlo a la luz del desarrollo de la cadena triguera. Para esto mencionaré a grandes rasgos la particularidad de esta cadena y sus fases. Será necesario dejar plasmados algunos datos del mercado a nivel tanto internacional como regional y local, ya que el estado de situación de los mismos, lógicamente repercute en la cadena de valor en el mercado interno. Según el Anuario de la Oficina de Programación y Política, ya desde 2016 los precios del trigo en el mercado internacional estaban bajando, siendo el año 2016 el más bajo en cinco años. En cuanto a los precios de exportación también muestran una caída ininterrumpida (OPYPA:2016). En cuanto a lo regional, la oferta en el MERCOSUR es menor al igual que la demanda para 2016, por lo que se da un excedente de producción. A nivel local la producción fue buena, al igual que su rendimiento que se vio favorecido por las condiciones climáticas. Más allá de esto, en cuanto a la exportación de la harina de trigo, bajó un 8% respecto de 2015 (OPYPA: 2016).

9 En informe de Coyuntura del ICD de 2012 dice algo que nos indica como los índices se encontraban en mejores condiciones con anterioridad a esta fecha: "(...) la economía nacional continúa expandiéndose a muy buen ritmo pese a los vaivenes del contexto internacional. Otros indicadores macroeconómicos importantes como el desempleo, el resultado fiscal y en menor medida la inflación también dan cuenta de un entorno económico relativamente favorable que posibilita avanzar en la profundización de políticas públicas tendientes a una mayor equidad. Pese a los posibles perjuicios asociados a la inestabilidad europea y particularmente a las políticas proteccionistas en la región (...)"(Instituto Cuesta Duarte (15/04/2012)

En 2017 la exportación de harina de trigo siguió bajando, en conjunto a la producción (OPYPA: 2017). Uno de los informes menciona que para 2008 ya existía una gran cantidad de actividad informal, en cuanto a las fábricas de pasta (OPYPA: 2008). Lo que nos indica que en las fábricas de pastas el trabajo se encontraba en negro y por tanto precarizado.

Tanto en 2007 como en 2008 se presentaba una tendencia a una mayor facilidad para exportar el trigo debido a un aumento del precio en el mercado internacional de este grano. Este hecho evidentemente potenció a la cadena de valor que comenzó a tecnificarse y diversificar su producto. De todas formas, hacia finales de 2008 y principios de 2009 las expectativas de una mayor producción ya comenzaban a impulsar la caída de los precios del trigo a nivel internacional (MIEM: 2008). Tendencia que luego se fue agravando y que produjo a nivel local una menor área sembrada.

Lo que sigue se hará en base al análisis de entrevistas de informantes calificados, pertenecientes a la FOEMYA (Federación de Obreros y Empleados Molineros y Afines). Y un trabajo realizado desde la propia federación en 2017, que nos dará datos económicos que mediante un análisis político nos darán, al menos, algunas pistas de cómo el contexto económico influyó dicha cadena de valor. Y cómo la misma afectó a la fábrica de pastas en cuestión.

La cadena de valor triguera se compone de tres fases: 1) Fase Agrícola (siembra y cosecha); 2) Fase Industrial Molinera y; 3) Fase Industrial elaboradora de Farináceos. En lo que refiere a la Fase Agrícola: la zafra de siembra correspondiente 2015/16 redujo el área sembrada (medida en hectáreas) en un 20% respecto a la zafra anterior 2013/14. Sin embargo, de esta reducción del área sembrada se obtuvo un mayor rendimiento en comparación a la zafra anterior.

Luego de sembrarse el trigo, se da comienzo a su acopio, en este punto hay cambios. Sobre la década de los noventa comienza una era de inversión que tiende a una mayor productividad. La misma, se concentra sobre los molinos mayormente industrializados. Esto provoca una gran dependencia del agro hacia la industria, a la vez de una desigual distribución de los molinos según su capacidad productiva. Así es que en dicha época, el acopio se concentraba en cinco molinos. Sobre el año 2007 esta realidad se modifica –debido a que el precio del trigo es más redituable a nivel internacional, por lo que los productores comienzan a invertir en un negocio rentable- ergo comienza una inversión quizás más igualitaria, en cuanto acopio y secado refiere. Eso influye en el incentivo para la “exportación directa del grano”.

En cuanto a la Fase industrial de esta cadena de valor, la cantidad de molinos de trigo ha disminuido con el correr de los años en enormes cantidades. Es así que en 1970 en el país habían 49 molinos, en 1980 existían 35, en 1989 ya habían 26, mientras que en el 2007 eran 20 y en 2016 quedaron únicamente 17 molinos produciendo (FOEMYA-PIT-CNT: 2017).

Esto nos está indicando, al menos que, el mercado del trigo es cada vez menos rentable en todos sus niveles, y que en el caso de las fábricas de pasta: existe menor oferta (cada vez con precios más altos) de materia prima (harina y semolín) para producir pasta que luego será volcada al mercado interno. En esta fase a su vez, es un hecho la diferencia existente en cuanto a la industrialización de los diferentes molinos que aún existen. Por este motivo hay pocos grandes y con la capacidad productiva necesaria para competir, es decir, modernizados. Para 2017 eran cuatro los principales molinos: San José, Dolores, Americano y Río Uruguay. Estos cuatro molinos, a su vez, son los que concentran el 70% de lo producido. Los restantes de los existentes en la actualidad no han aumentado en lo que refiere a productividad e inversiones, siendo aún artesanal su molienda. En los últimos 10 años se estima un promedio de 400.000 toneladas de molienda anuales. En 2017, por otra parte, este promedio es de 380.000 toneladas.

De esta cantidad de molienda se extrae 75% de harina y 25% de sub-producto (afrechillo, semitín y sémola) según comenta la investigación a la cual hacemos referencia.

De la harina producida en la industria, el 75% va destinada al mercado interno y de esta, el 60% es consumida en la industria del panificado y el 40% se divide en las pastas frescas, fideerías, galletas y otros productos. Mientras que el resto de lo producido en harina (25%) es producto exportable, donde el principal país receptor es Brasil. El 3% de la harina es importado, este valor es equivalente a la molienda anual de un molino mediano, en referencia a su capacidad (FOEMYA-PIT-CNT: 2017).

Una de las tendencias regresivas a la que podemos arribar como conclusión a nivel internacional sobre la cadena de trigo es: la baja del precio del trigo dada en 2016. ¿Cuáles son las razones en términos absolutamente generales de este fenómeno? A nivel internacional se está dando el aumento de la oferta mundial de alimentos y materias primas y va acompañada de la declinación de los precios. Siguiendo el razonamiento de Marini (2015), las naciones no industrializadas se han vuelto débiles, pero este hecho no es precisamente actual, sino que al incorporarse al mercado internacional, ya lo eran, por lo que este es uno de los motivos por los cuales “se abusó” de ellas. Se encuentra así su relación comercial deteriorada (119,120). Esta relación comercial desigual es una de las bases donde se sientan

las mayores contradicciones del capitalismo. Y es por ellas que funciona el modo productivo al cual hacemos referencia:

“(...) a medida que el mercado mundial alcanza formas más desarrolladas, el uso de la violencia política y militar para explotar a las naciones débiles se vuelve superfluo, y la explotación internacional puede descansar en las reproducción de las relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de estas naciones” (Marini:2015;120).

Otra de las tendencias regresivas de la cadena a nivel nacional, refiere a su desindustrialización en todos sus niveles de producción (fase agrícola, molinera industrial y elaboradora de farináceos). Esto, no es una casualidad debido a que la cadena, no se encuentra desvinculada con las características que hacen a la inserción de América Latina en el mercado internacional. Nuestro continente se incorporó al mercado internacional sobre la base de la comercialización de sus materias primas, en base a esto se ha desarrollado su industria, y en el marco de las necesidades del mercado internacional, ha avanzado o retrocedido la misma (Marini: 2015). En el caso de la cadena de valor a la que me refiero, vimos que tanto sobre la década de los noventa como sobre el año 2007, la industrialización en la fase industrial fue mayor. Esto se debía como mencioné, al aumento de los precios del trigo a nivel internacional, que fomentó una mayor inversión de los capitalistas de este sector a nivel local, en función de las necesidades y beneficios brindados por el mercado internacional, que no es más que el regulador de las economías como la de Uruguay, débiles y dependientes.

En este intercambio de mercancías a nivel internacional, hay un valor que se crea una vez que el capital produce plusvalía generada a través de la explotación de los trabajadores, en cada nación de la región. Entonces, desde el punto de vista del capitalista de las naciones desfavorecidas, la transferencia del plusvalor (hacia las naciones industrializadas) se da mediante una baja de la cuota de la plusvalía interna. Es decir, el hecho de que América Latina haya incrementado la ganancia de los países industrializados mediante la transferencia de plusvalor, posee una contradicción en contrapartida: la baja de ganancia a nivel interno. O sea, produce un efecto opuesto al esperado cuando se activa la producción del sistema productivo que es el capitalismo. ¿Cómo es que América Latina compensa esta pérdida de ganancia? La pérdida de ganancia del capitalista latinoamericano, requiere para ser recuperada, por un lado del aumento de la explotación del trabajador (lo que no es lo mismo que incrementar su capacidad productiva) que no es otra cosa que el aumento del trabajo excedente (plusvalía absoluta mayormente), y el aumento a nivel intensivo del trabajo. Además de aumentar en estos dos niveles la explotación, se requiere pagar el salario por

debajo de lo que vale su canasta de reproducción (su costo de subsistencia) (Marini: 2015; 124,125). Uno de los mecanismos para sostener la baja de los salarios, es la multiplicación de los obreros al interior de la familia, por lo que aquí es esencial la fuerza de trabajo femenina, mayormente precarizada y peor paga. En palabras de Marini:

“(…)el simple hecho de la vinculación al mercado mundial, y la consiguiente conversión de la producción de valores de uso a la de valores de cambio¹⁰ que ello acarrea, tiene como resultado inmediato desatar un afán de ganancia que se vuelve tanto más desenfrenado cuanto más atrasado es el modo de producción existente” (Marini:2015;125).

La acumulación de capital en América latina, por tanto, se hizo mediante una acumulación fundada en la súper explotación (el aumento de la jornada laboral). Esta es una contradicción sobre la cual radica la dependencia de América Latina respecto a los países industrializados. En los países centrales, por otro lado la contradicción por la cual la ganancia capitalista aumenta, es predominantemente la plusvalía relativa, logrando mercados independientes, con industrias nacionales autónomas (Marini: 2015;132).

Vimos que la cadena del trigo, vuelca más de la mitad de su producción al mercado interno. Esto pasa también al nivel de la fase industrial elaboradora de farináceos, las fábricas de pastas venden su producción en el mercado interno. Esta es una característica peculiar a la hora de analizarla a la luz del desarrollo de los países dependientes, ya que estos vuelcan la mayoría de su producción al mercado externo. En el caso de las pastas los y las trabajadoras son productores y compradores a la vez, de las pastas que fabrican, ya que se venden en el mercado interno. Por lo que la tecnificación de las fábricas puede desenvolver una gran contradicción, la de que el capitalista que lo haga pueda en los hechos sostenerlo (o no) en el marco de una economía dependiente de los países industrializados, compitiendo no solo con capitalistas nacionales, sino con importaciones. En el caso de La Spezia la industrialización, entendida por una mayor producción enmarcada por la tecnificación, pudo provocar la contradicción de no poder sostener los salarios, el capital variable debió bajar y el capital constante aumentó, esto no pudo desenvolverse de la mejor manera, ya que la consecuencia inminente, fue el cierre. En los hechos y en términos generales, la fase industrial de la cadena, tanto molinera como elaboradora de farináceos, ha recurrido a precarizar y prescindir de la mano de obra, la tecnificación trajo consigo despidos y pérdida de derechos laborales, esto aun en mayor medida en tanto el precio del trigo subía en el mercado internacional. Para

10 El valor de uso refiere a la utilidad que posee el producto de acuerdo a sus características concretas. El valor de cambio, por otro lado es: la relación cuantitativa de equivalencia que posee el producto respecto de otros en el mercado. Se mide en tiempo de trabajo en condiciones medias de producción. Por ejemplo, un televisor, equivale a 15 pares de zapatos. (Maitos :2016;126)

poder competir los capitalistas de esta fase de la cadena deben tecnificarse, en detrimento de pérdidas de fuentes laborales, precarización y desregulación laboral.

La dependencia del exterior genera dependencia al interior de los mercados de las naciones, lo cual acelera y aumenta las contradicciones (haciéndolas bien peculiares). Podemos concluir que la dependencia que tiene Uruguay del mercado exterior es uno de los motivos que ha llevado a la desindustrialización de la cadena, tomando en cuenta incluso el hecho de que el producto se vuelca en mayor medida al mercado interno. En el informe de FOEMYA, no existe información concreta sobre la Fase Industrial elaboradora de Farináceos, tampoco en los diferentes Anuarios del Ministerio de Ganadería Agricultura y pesca a los que recurrí. Por lo que los datos que hacen a esta fase tuve que indagarlos mediante entrevistas a informantes calificados, trabajadores y trabajadoras de diferentes partes de la cadena de valor, que militaron y militan en la FOEMYA.

En referencia a cómo afecta la coyuntura económica tanto de la región como del país a esta fase de la cadena, uno de los informantes calificados (I.C: 1) menciona que la globalización ha sido un problema, en términos concretos la afectación a la fabricación de pastas artesanales en Uruguay viene dada según él por el hecho de que se está comenzando a importar cada vez mayor cantidad de pastas congeladas:

“fijate que en el Uruguay producíamos todo acá, y consumíamos todo acá, y ahora está viniendo mucha cosa de afuera, por ejemplo pasta congelada, productos panificados de Argentina, Montones!” (Entrevista Informante Calificado: 12/2017).

Es fundamental este dato para entender el cierre de la fábrica, sus causas y consecuencias. Si vemos la importación en millones de dólares a Uruguay del rubro “Preparaciones a base de cereales, harina almidón fécula o leche: Productos de pastelería” mientras que en 2015 se importaba 51.161 millones de dólares en este rubro (donde se encuentran las pastas), en 2017 se importaron 54.431 millones de dólares (Centro de Comercio Internacional:S/D). Es decir que, efectivamente, la importación de pastas comprendida en el rubro mencionado es un hecho que está actuando en detrimento de la producción nacional de pastas, por lo que se hace imperante la capacidad productiva, tecnificada, para no perder competitividad en el mercado interno. No solo las fábricas de pastas (muchas de estas con un carácter de anclaje barrial) compiten entre sí, sino que lo hacen con productos importados desde el exterior. La competitividad entre capitalistas del mismo rubro genera la creación de diferentes estrategias de sobrevivencia, aun cuando se trata de competir con productos importados. En Uruguay ya desde 2014 se da al interior del mercado de pastas una asociación de diferentes fábricas de pastas para poder sobrellevar los costos y aumentar sus ventas. Esta experiencia asociativa se

dio a llamar Vera Pasta y comprende dentro de sí siete fábricas, donde cada una producía dentro de sus plantas, con la misma fórmula y control (Diario Ciencias: 2014)¹¹. Abaratando costos ya que al comprar por mayor la materia prima bajaba su precio, el cual -como vimos en la actualidad- al ser mayor que a principio de la década, encarece la producción del producto. Cabe aclarar que dentro de estas siete fábricas, no se encontraba La Spezia.

En nuestro país cabe destacar que el consumo de pastas frescas es mayor que el de Europa, donde la pasta seca se consume en mayor medida. En Montevideo existen 130 fábricas de pastas y en el interior 150. Se consumen anualmente 7,5 kilos por persona. Esta inmensa cantidad de fábricas de pastas existe debido a que el sector posee una gran informalidad propiciada por los escasos controles de bromatología de la Intendencia de Montevideo. Por lo que la competencia es mayormente fácil para el capitalista. Además menciona Raúl Carbajales (jefe de la administración de la fábrica La Especialista) que la evolución tecnológica “no es muy acentuada en esta área” (Diario Ciencias: 2014). Las pastas frescas se comercializan en el mostrador por un lado y en los supermercados donde los fabricantes poseen sus puestos de venta. Son varias las fábricas de pastas que hacen usufructo de este tipo de venta, una de ellas era La Spezia. En su mejor momento, mediante la cadena de supermercados de Disco y Devoto la empresa llegó a tener 20 puntos de venta. Y procesar 25.000 kilos de harina al mes para procesar la pasta fresca. Al momento de su cierre la misma había bajado su producción teniendo 18 puntos de venta (Subrayado: 2017).¹²

La competencia en nuestro país, dentro de este sector se da por la diferenciación del producto. Aquí la innovación es el factor fundamental para obtener un beneficio a la hora de competir. Las pastas rellenas son las mayormente consumidas. En referencia al precio de las pastas está relacionado con el precio de la carne, al subir el precio de la misma las pastas se venden en mayor cantidad. En cuanto a la exportación de la pasta, solo se pueden mencionar casos aislados de poca duración en el tiempo, que fueron experiencias, por ejemplo entre 1996 y 1998, donde la fábrica de pastas La Especialista tuvo “una corriente exportadora” hacia Brasil (principal importador de la harina Uruguaya en la actualidad). La fábrica Los dos Leones exportó pastas congeladas durante un año a EE.UU entre 2000 y 2001. Este se vio interrumpido debido al brote de la aftosa que ocasionó trabas sanitarias para acceder a los mercados internacionales. Fueron solo experiencias aisladas debido a que Uruguay no puede

11 Diario Ciencias Tecnología y Producción (10/08/2014) “El negocio de las pastas frescas” Recuperado en: <http://www.diariodeciencias.com.ar/el-proceso-industrial-de-los-canelones-el-negocio-de-las-pastas-frescas/>

¹² Subrayado (27/03/2017) “Fabrica de pastas La Spezia cerro tras 79 años; 120 personas sin empleo”

Recuperado en: <https://www.subrayado.com.uy/fabrica-pastas-la-spezia-cerro-79-anos-120-personas-empleo-n65418>

competir en cuanto a precio del mercado exterior, pero lo puede hacer en cuanto a calidad del producto (Diario Ciencias: 2014).

Si sumado a la mayor importación de pastas al país, existe un aumento del costo de la materia prima para la realización del producto (el aumento del precio del trigo a nivel tanto internacional como nacional), el empresariado pierde competitividad y ganancia, comienza a producir menos, debe bajar costos. Esto genera la pérdida de derechos laborales.

Esta competencia en la actualidad se da en el marco de la baja en los precios internacionales del trigo además de una desindustrialización de la cadena en su conjunto como una tendencia que viene desarrollándose hace al menos tres décadas, la cual no es favorable al conjunto de las fábricas. Por ende, se pierde competitividad y es al menos necesaria una mayor inversión, con menor ganancia en las manos de los capitalistas.

Las ex trabajadoras de La Spezia ya desde 2015 veían sus salarios depreciados. En entrevista a una de las delegadas del sindicato (E1) mencionaba:

“(...) fabrica la Spezia venía ya pagándonos el sueldo en tres cuatro partes o sea, el salario nuestro lo dividían en porcentajes, entonces veníamos en una etapa bastante difícil. Veíamos que el producto había bajado la venta, la parte de delivery bajó, veíamos como había mucha competencia. Porque La Sin Rival que era una de las competencias que tuvo siempre la Spezia creció mucho...” (Entrevista Nro 1).

Siguiendo a Marini (2015), la contribución de América Latina a los países centrales radicó en dejar el margen necesario para industrializarse a costa de las materias primas alimenticias exportadas por esta, las cuales permitieron el aumento de mano de obra en las industrias de los países desarrollados en el siglo pasado. Este aumento no hubiese existido si no hubieran contado las economías industrializadas con los productos agropecuarios exportados desde América Latina (113,114). Por el contrario en América Latina, como vimos, la ganancia transferida a los capitalistas industrializados de otras partes del mundo se recupera mediante la sobre explotación, aumentando las horas de trabajo, intensificándolo a la vez que el salario se deprecia. Como pudimos ver ya desde 2015, el salario de las trabajadoras en los hechos estaba siendo reducido. Como mencionamos anteriormente, la competencia al interior de las economías dependientes se sostiene por los capitalistas en base a los requerimientos de las economías industrializadas, por lo que la industrialización de nuestra región depende, como ya lo dijimos, del estado de situación de la economía internacional, la cual en la actualidad posee precios de trigo altos y se encuentra ante la mayor debacle.

En 2011 Ismael Esperanza (uno de los dueños de La Spezia) hacía alusión a la apertura reciente de dos locales nuevos. Y a la idea de poder exportar incluso la marca y metodología de producción de la fábrica al continente (El Observador:2014).¹³ En este marco el desarrollo y sostenimiento de una fábrica que vuelca su producción al mercado interno, se encuentra al menos débil para sostener las inversiones realizadas en momentos donde los precios del trigo al estar altos, se lo permitieron. Por lo que su cierre en algún punto quizás no se viera en 2011, pero en esos momentos su sostenimiento en el rubro, donde varios de los competidores necesitarían asociarse, pendía de un hilo, sin dudas.

El cierre de la fábrica de pastas de La Spezia el día 6 de marzo del año 2016 se da en el marco de la ley de concursos (18.387) la cual es modificada en 2008. La misma establece que pueden entrar a concurso los deudores que se declaren en estado de insolvencia, siendo esta situación una en donde el deudor no puede ya cumplir con sus obligaciones en referencia a sus acreedores (IMPO: 2008) Fueron los dueños de la fábrica quienes se declararon en insolvencia. En 2017 eran 99 las empresas que se encontraban en esta situación. En 2009 eran 35 empresas las que estaban en concurso, es un aumento importante. Entre los casos de acreedores que fueron a concurso se encuentran dos molinos también pertenecientes a la cadena de valor en cuestión: Molino Florida y Molino de Dolores (El País: Noviembre: 2017).¹⁴

Para ubicar la ley en su contexto, Olivera García uno de los redactores de dicha ley menciona su principal objetivo:

“Lo que busca la ley (...) es que ante problemas financieros se pueda llegar a tiempo al salvataje para que la destrucción de valor no sea tan profunda. “Después que se desencadena el procedimiento implica en sí mismo pérdida de valor, porque la empresa ve resentido su crédito, su operativa, su reputación y su toma de decisiones, por eso lo sustancial es que los procesos sean breves. Todos los días lo que se tiene entre manos vale menos para el deudor, el acreedor, para los trabajadores y para la economía en su conjunto. Por eso la ley está pensada para que en 180 días se decida si es posible una reestructura o no. Definir si la vendemos en marcha, si sigue ese deudor, si se licita o si se debe liquidar. En un año y medio se pierden muchas oportunidades económicas”, indicó. Luego de presentada a concurso, la

13 El observador (06/05/2014) “La Spezia apuesta a los restaurantes de pasta rápida” Recuperado en: <https://www.elobservador.com.uy/nota/la-spezia-apuesta-a-los-restaurantes-de-pasta-rapida-20145610580>

14 El País (28/03/2017) “Dueños de La Spezia anuncian cierre definitivo de la empresa” Recuperado en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/duenos-spezia-anuncian-cierre-definitivo-empresa.html>

junta de acreedores implica una negociación entre deudor y proveedor” (El Observador: 2017).¹⁵

En el marco de una economía recesiva o estancada como la Uruguay, las quiebras o estados insolventes van aumentando, y quienes lógicamente se ven mayormente perjudicados son los trabajadores, ya que los empresarios no tienen mediante esta ley obligación de pagar lo adeudado¹⁶ (si se declaran insolventes) como el mismo redactor de la ley coloca, la ley viene a “salvar” al capitalista en un contexto al menos adverso. Me parece importante colocar en términos marxistas el significado, de forma muy general, de las crisis mundiales económicas.

Según Altamira (2018), las crisis significan:

“(…) que el régimen social dominante ha entrado en un impase completa en términos de una contradicción violenta entre, las fuerzas productivas desarrolladas por ese régimen y las relaciones de producción propias (...)”.

Es decir que de una forma aún más violenta se visualiza en las crisis, la contradicción imperante entre quienes manejan los medios de producción (los trabajadores) y la relación de estos con sus poseedores, los capitalistas. En el caso puntual que estamos intentando comprender, esta forma violenta se desarrolla en la medida en que en los hechos las trabajadoras debieron ocupar una fábrica por nueve meses, para obtener un derecho laboral básico, como lo es el de la indemnización por despido. Y por otro lado, la inexistencia de una norma que haga que los patrones insolventes paguen por sus deudas en tiempo y forma. ¿Cómo podemos comprender esta contradicción en términos violentos en los hechos? Intentando conocer los métodos de lucha utilizados por las trabajadoras en este caso, los cuales, son parte del desenvolvimiento de la lucha de clases imperante en la actualidad.

Los despidos, de los cuales las mujeres trabajadoras son, sin duda las primeras víctimas, son en los hechos concretos, una de las manifestaciones de las recesiones económicas. Pero como respuesta a estos hechos de violencia, las trabajadoras a las que hacemos referencia utilizaron métodos de lucha y organizativos, también utilizados por el conjunto de la clase obrera para pugnar por sus derechos, a la vez de dejar enseñanzas al conjunto de la clase obrera que se ve arrasada por los embates de la crisis mundial.

15 Falco (05/04/2017) “Ley de concurso: Una herramienta aún insuficiente” El Observador. Recuperado en: <https://www.elobservador.com.uy/nota/ley-de-concurso-una-herramienta-aun-insuficiente--201745500>

16 Las deudas generadas por los capitales insolventes, son pagadas por el capitalista que compra los bienes.

Capítulo II Particularidad de la opresión de las mujeres en el sistema capitalista

Es menester, antes de dar comienzo a este apartado, explicar a qué nos referimos con el concepto de patriarcado. Siguiendo Arruza (2015) es “(...) un sistema de relaciones, tanto materiales como culturales de dominación y explotación de las mujeres por los hombres”¹⁷(Arruza: 2015:36).

El patriarcado como forma opresiva existió en otras formaciones sociales con características diferentes a las que adquiere en el capitalismo. A medida que la propiedad privada se forja, el rol del hombre en la familia, también lo hace. El rol masculino en sociedades anteriores al capitalismo, era secundario. Por ejemplo la herencia se pasaba por el linaje materno.

Es con la familia sindiásmica (término que utiliza Engels) que la mujer pierde status (las mujeres en épocas donde no existía la propiedad privada, tenían un rol preponderante). (Engels; 1891).

Engels concluye lo siguiente:

“El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción”(Engels;1891;54).

En la etapa histórica de la civilización, en el sistema capitalista, la familia toma forma de lo que el autor denomina: monogámica. Este tipo es el tipo que hasta el día de hoy sigue vigente. Desde el comienzo del sistema capitalista, la situación de la mujer trabajadora tiene características propias en tanto integrante de la clase obrera.

La mujer trabajadora es explotada y oprimida de dos formas, tanto por el patrón que compra su fuerza de trabajo, como por las tareas que acarrea en el hogar -“el cuidado de la familia”- que garantiza que los trabajadores estén en condiciones, cada día, de volver a ser explotados: la reproducción de la fuerza de trabajo. Dentro del capitalismo la esclavitud doméstica se mantiene debido a que es más barato (para el capitalista, quien debería encarecer los salarios, si pagara por estos servicios) que las mujeres se deban encargar de las tareas del hogar (Viglieca: 2018).

17 Su definición, es realizada en términos bastante genéricos, ya que cada corriente al interior del movimiento de mujeres, posee una definición de patriarcado.

Ya Marx mencionaba en *El Capital* (1987) que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, significó desde los comienzos del capitalismo, la desvalorización de los salarios, en tanto los mismos son calculados para la manutención, no del hombre adulto únicamente, sino de la familia. Al tener que trabajar la mujer, lo que sucede es que el capitalista divide el salario (que antes se calculaba únicamente en función del varón adulto) en dos o más integrantes de la familia, lo que provoca su desvalorización. En este sentido es que el trabajo de la mujer implica siempre una mayor ganancia al capitalista. Los salarios percibidos por las mujeres, son en toda la historia del capitalismo, más bajos que los de sus compañeros de clase. La incorporación de la mujer al mercado del trabajo, amplía los márgenes de ganancia capitalista, abaratándole la mano de obra para poder producir.

Al mismo tiempo, la incorporación de la mujer al mundo del trabajo ha sido un paso significativo en cuanto a su socialización, a su rol en la sociedad y en la producción. Sin embargo, vale aclarar que si bien la incorporación de la mujer al mercado laboral ha ido en aumento en los últimos dos siglos, las condiciones en que este aumento se ha dado en nuestro continente, según datos de la CEPAL ha sido “(...) *en sectores de baja productividad y bajos salarios/ingresos, sin contrato y en condiciones de gran incertidumbre*” (Montaño y Milosavljevic: 2010-23). Respecto a las condiciones en las que las mujeres trabajan en momentos de crisis económica, refiriéndose a la crisis actual, el mismo informe pronostica “(...) *dependiendo del rumbo de la crisis y del tipo de inserción internacional las mujeres sufrirán desempleo y precarización*” (Montaño y Milosavljevic: 2010-31).

Siguiendo con Engels (1891) podemos identificar, con el advenimiento del sistema capitalista, la tenencia de los hombres (en forma de propiedad privada) de las mujeres. En su forma más concreta, el matrimonio burgués. Esta institución, que llega con el sistema de producción capitalista, da la forma legal al patriarcado imperante. En este sentido, podemos afirmar que en sociedades anteriores al capitalismo, la mujer gozaba de un rol social con mayor peso, en términos muy generales. ¿Esto quiere decir que era más libre y por ende menos oprimida? No. La mujer siempre estuvo privada de todos los derechos sociales (hablo en términos de “derechos sociales” a la luz de esta etapa histórica, en etapas anteriores al capitalismo, no existían, mucho menos denominados así). Pero es bajo la forma capitalista de producción, donde la misma se transforma, bajo el contrato matrimonial, en propiedad del hombre. Tampoco podemos hablar en términos generales de “las mujeres”. La cuestión de las mujeres es distinta según la posición social en la que se encuentren (Zetkin: 1976).

Me parece fundamental historizar las luchas de las mujeres trabajadoras en el marco del sistema capitalista. Ya que esta investigación intenta comprender el caso concreto de las mujeres sindicalizadas de la fábrica de pastas de La Spezia, la historización será en torno a la

lucha de las trabajadoras en el marco del origen y posterior desenvolvimiento del día internacional de las mujeres trabajadoras.

El día internacional de la mujer trabajadora posee su origen en el movimiento internacional de mujeres socialistas de finales del siglo XIX. Este movimiento intervino en la construcción de los principales partidos socialistas, quienes tenían militantes en importantes fábricas textiles incluso en el movimiento de mujeres sufragistas. En referencia a las sufragistas, podemos decir que se abocaban a la lucha por el voto y provenían de las clases sociales más adineradas de Inglaterra. Luchaban por el voto en tanto entendían fundamental la modificación, mediante el mismo, de leyes e instituciones. Las mujeres socialistas, por otro lado, entendían que solo modificando el orden social y aboliendo el capitalismo la mujer trabajadora podría emanciparse.

El marco histórico de estas dos posiciones da lugar a la existencia de la *Primer conferencia Internacional de mujeres* en 1907 en Alemania. En esta conferencia participaron importantes dirigentes socialistas del marxismo como Alexandra Kollontai, Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo. Se dieron importantes aprobaciones como la exigencia de que el conjunto de los partidos socialistas en todo el mundo debía luchar por el sufragio femenino. También elaboraron una estrategia política de acercamiento de estos partidos a las obreras. En 1908 *La Federación de los Clubes de Mujeres de Chicago* tomó la iniciativa de realizar un *woman's day* que se celebró el 3 de mayo de ese año (González: 2016).

Las obreras del Partido Socialista de Estados Unidos llevaron la propuesta de realizar un día de lucha por los derechos de las mujeres trabajadoras a la segunda *Conferencia Internacional de Mujeres* realizada en agosto de 1910 en Dinamarca. De aquí salió un programa integral que defendía a las trabajadoras embarazadas solteras para que sus hijos fueran legítimos, procuraba la defensa de la maternidad como función social y con independencia de los estados y las formas que asumía la familia, exigió también la revisión de leyes sobre infanticidio. Además declaró la guerra contra la religión y la prostitución, llegando hacer mención sobre “mafias que trafican con carne humana”, es decir la trata de personas. Y nuevamente proclamó la lucha por el derecho al voto femenino (González: 2016). Fueron importantes planteos ya que para esta época eran absolutamente revolucionarios. Y excedían ampliamente el planteo del sufragio femenino. Es así que comienzan a delimitarse políticamente con las sufragistas por entender que estas provenían de la burguesía. Rechazan el “voto calificado”-propuesto por el sufragismo- que admitía el voto femenino de una cierta clase social con dinero y colocan la necesidad del voto universal femenino (González: 2016). El primer día de la mujer trabajadora celebrado a nivel internacional fue el 19 de marzo de 1911. Las celebraciones se dieron en varios países de Europa y fortalecieron la unidad de la

clase obrera en su conjunto. El 25 de marzo de este mismo año sucede el famoso incendio de la fábrica textil de Estados Unidos: Triangle. Por otro lado, es en 1917 que en el marco de la celebración del día internacional de las mujeres trabajadoras, en Rusia estalla la revolución de octubre el día 8 de este mes (según el calendario juliano el 23 de febrero). Las trabajadoras, quienes ya habían celebrado este día en años anteriores con consignas como “voto a las mujeres que trabajan”, en 1917 desarrollan una huelga que desata la mayor revolución política y social de la historia.

En los años sesenta y en el marco de la denominada segunda ola feminista, la organización del día internacional de la mujer vuelve a tener trascendencia (aquí se desarrolla el mayo francés) y es en 1975 cuando la ONU declara *La década de la mujer*. Es a partir de este momento que el día internacional de la mujer trabajadora pasa a tomar un carácter más genérico y festivo (Gonzales: 2016).

El 8 de marzo surge como un día de lucha contra el capital. Se desarrolló en el marco de la lucha de clases contra los patrones de las fábricas y por derechos que aún hoy las trabajadoras no poseen.

¿Cuál es entonces la relación entre la historia de las mujeres en el capitalismo y del movimiento de las mujeres trabajadoras y los métodos que las trabajadoras utilizan en la actualidad? ¿Son estos métodos similares a los utilizados por la clase obrera en su conjunto?

En nuestro país se desarrollan tempranamente tanto las organizaciones obreras como las feministas, propulsoras de los derechos civiles las segundas, y de los derechos económicos las primeras, pero que en mujeres como Arévalo (obrero desde niña en diferentes fábricas y militante del Partido Socialista Uruguayo) o Luisi (pionera del movimiento sufragista uruguayo), los métodos de la clase obrera junto a sus reivindicaciones se entrelazan profundamente en estas dos primeras décadas del siglo XX. Las leyes propulsadas y arrancadas al gobierno Batllista de principios de siglo fueron tempranas (1938 voto femenino), se lograron a instancias de la colocación de huelgas obreras y las reivindicaciones feministas (GREMCU: 1992).

A principios del siglo XX los derechos políticos y sociales eran necesarios y posibles, debido a que el capitalismo se encontraba en pleno auge y desarrollo. Sin embargo, en el siglo XXI, en plena crisis mundial, estos derechos no se alcanzan sin luchas que llegan a niveles de rebelión, esto porque las contradicciones de la crisis, están alcanzando un momento en donde la puesta en marcha de derechos legales hacia las mujeres divide cada vez más los intereses de las clases gobernantes. Un ejemplo claro, que podría ser el primero de esta etapa histórica: La huelga de mujeres de Polonia denominada “Lunes negro” miles de polacas salieron a la calle, con apoyo (en algunos casos) de empresarios que le dieron el día para parar. La huelga

ocurre debido a la posible prohibición del gobierno conservador de ese país, de la interrupción voluntaria del embarazo (El País: 2016).¹⁸

En el siglo XXI, precisamente en 2017, a 100 años de aquel 8 de marzo que dio lugar a la revolución de octubre en Europa Oriental, se da en nuestro país y en el mundo entero la conmemoración de la huelga internacional del día de la Mujer. En Montevideo se toma para este día dos de los métodos históricos de la clase obrera: la huelga y la movilización. Es así que el PIT CNT convoca un paro parcial e incluso sindicatos -como ADEOM (Asociación de Empleados y Obreros Municipales) ADES(Asociación de Docentes de Educación Secundaria) y las mujeres bancarias pararon 24 horas ese día. A nivel internacional se dio el Paro Internacional de Mujeres. En Montevideo y de forma excepcional para esta celebración (la cual siempre fue muy escasa en cuanto a participación, e incluso años anteriores no se habían tomado estos métodos de lucha) marcharon 300.000 mujeres, una marcha histórica. En la proclama leída, sobre el final versaba:

"Hoy paramos porque la pobreza, el desempleo, la tercerización y la precarización recaen y se profundizan sobre nosotras, más aún en tiempos de crisis. Porque nosotras doblemente oprimidas, seguimos sosteniendo la jornada laboral..."(Montevideo Portal: 2017)¹⁹ .

Hay un debate ya existente a principio del siglo XX (mencionado anteriormente) y que hoy en día sigue vigente y repercute en las diferentes visiones que tienen sobre el mundo las diferentes tendencias del movimiento de mujeres. Esto es importante porque también repercute en la visión de las mujeres trabajadoras. ¿Es el patriarcado, hoy día, un sistema que funciona de forma autónoma del capitalismo?

En momentos de crisis la opresión de las trabajadoras adquiere características particulares. El caso de la lucha llevada a cabo por las mujeres trabajadoras de la fábrica de pastas La Spezia (y sus compañeros de trabajo y de clase) coloca el siguiente hecho sobre la mesa: las trabajadoras que son oprimidas doblemente en este sistema, se quedan sin fuente laboral y pasan a ser parte del ejército industrial de reserva ²⁰.

Las trabajadoras de La Spezia desempleadas, padecieron las adversidades del momento económico, afectadas particularmente y reaccionaron tomando los métodos históricos de lucha de la clase obrera ¿Este sufrimiento a nivel tanto subjetivo como económico, de estar

18 El País (03/10/2016) "Miles de mujeres protestan en Polonia contra la posible prohibición del aborto"
Recuperado en: https://elpais.com/internacional/2016/10/03/actualidad/1475520254_916410.html

19 Montevideo Portal (09/032017) "La movilización del 8 de marzo supero las expectativas de las organizaciones convocantes" Recuperado en: <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/La-movilizacion-del-8-de-marzo-supero-las-expectativas-de-las-organizaciones-convocantes-uc336883>

20 A la par del desarrollo e innovación del sistema, existe población excedente que forma parte de la clase obrera pero que es desplazada hacia afuera o a los márgenes del mercado de trabajo, conformando una población que está en condiciones de ser empleada, pero a la espera de empleo, reservada para otro momento en donde el sistema necesite de su fuerza de trabajo.(Marrero:2018)

sin fuente laboral, fue el mismo padecido por las mujeres pertenecientes a la familia Esperanza, cuando su fábrica cerró? Si el patriarcado actuara de forma totalmente independiente del capitalismo, podríamos decir que la crisis afectó de la misma forma a las mujeres de la familia Esperanza-incluso, hubieran actuado uniéndose al método de lucha. Ergo, este caso particular, muestra los límites de por un lado, las corrientes que dentro del marxismo plantean la opresión de la mujer como una opresión accesorio del capital, y por el otro, al feminismo que considera que el capitalismo no juega un rol trascendente en la opresión de “las mujeres”.

El feminismo-como vimos-desde sus orígenes plantea que es el patriarcado como sistema único (con su propia lógica interna y sus clases sociales hombres poseedores y mujeres desposeídas de privilegios) el que hay que desterrar y el que debe caer para solucionar, dentro de los márgenes capitalistas la opresión que ejercen los hombres sobre las mujeres. Desde mi perspectiva no se entiende la doble opresión de las mujeres trabajadoras como accesorio, pero es inconcebible comprenderla (a la doble opresión) sin comprender la lucha de clases en la que está inmersa. Por ende, no podemos comprender la doble opresión (y las características que adquiere) sin comprender el sistema en su conjunto.

En esta línea, son fundamentales los aportes de Cinzia Arruza quien, desde un punto de vista marxista, discute con la visión feminista que entiende al patriarcado como un sistema con su propia lógica interna. Hay según esta autora tres hipótesis que esbozaremos aquí. Las dos primeras avalan la posición (que es política y académica) de la autonomía del patriarcado respecto del capitalismo. La tercer hipótesis, a la que la autora toma como suya, es a mi entender, la que mejor comprende la realidad. La primera ella la llama “*La teoría de los sistemas dobles o triples*” la cual menciona que las relaciones sexuales constituyen un sistema independiente que se combina con el capitalismo y estaría mediante esa combinación, dando una nueva forma a las relaciones de clase. Los dos sistemas de forma autónoma se modifican uno a otro por dicha interacción. En esta hipótesis, las relaciones de clases, están asociadas meramente a lo económico. En palabras de la autora:

“(...) dentro de esta hipótesis, las relaciones de clase están caracterizadas esencialmente en términos estrictamente económicos: es la interacción con el patriarcado y el sistema de dominación racial que les da un carácter que va más allá de la mera explotación económica. Una variante alternativa de esta hipótesis (...) es la que ve en las relaciones de género un sistema de relaciones culturales e ideológicas producto de los modos de producción precapitalistas y formaciones sociales independientes del capitalismo, que interviene en las relaciones capitalistas, dándoles una dimensión de género. (Arruza: 2015; 33 ,34).

La segunda hipótesis, denominada “*El capitalismo indiferente*” nos adentra en la cuestión histórica del patriarcado como sistema que rigió en otras sociedades anteriores al capitalismo en sí, menciona que hoy el patriarcado es un resabio de esas viejas sociedades. Entonces el capitalismo en sí, es indiferente a las relaciones de género existentes en la sociedad. El capitalismo según esta hipótesis, podría funcionar sin la opresión de género. Porque “(...) *el capitalismo tiene una relación meramente instrumental con la desigualdad de género: lo refuerza dondequiera que pueda serle útil y lo mina donde constituye un obstáculo*” (Arruza: 34: 2015) El capitalismo-entonces- no es un obstáculo estructural.

La tercera hipótesis “*La teoría unitaria*” coloca la ausencia de la autonomía sistémica entre el capitalismo y el patriarcado. Por lo que no se trataría de reducir cualquier aspecto opresor a un hecho económico de forma mecánica y directa. Se debería comprender en cualquier caso, que la dinámica de acumulación capitalista “*produce, reproduce, transforma, renueva y mantiene las relaciones jerárquicas y de opresión*” esto no podría entenderse únicamente como un efecto reflejo de lo económico, ni automático. (Arruza: 2015; 34,35)

Las dos primeras hipótesis, fueron tomadas por diferentes autoras y en diferentes momentos históricos, mencionaré solo algunos por cuestiones de extensión. En 1970 fue Christine Delphy la que dio nombre a su libro “El enemigo principal” habló del patriarcado como un modo de producción, este modo no coincidía con el de producción capitalista por lo que era autónomo e indiferente. En 1979 Heidi Hartman escribe el libro “El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo.” También siguiendo la misma hipótesis. En 1990 Sylvia Walby reformuló la hipótesis de los sistemas, agregando otros como el racial (Arruza: 2015).

La explotación desde el enfoque marxista, y siguiendo Arruza, desde el punto de vista de las relaciones de clase es un “*proceso...de explotación de un excedente producido por una clase en beneficio de otra*” (Arruza: 2015; 36). En la especificidad del modo de producción capitalista esta explotación viene dada de la mano del plus valor- extraído por el patrón- del trabajo de la obrera u obrero. El beneficio es aquí del patrón, quien explota a la trabajadora.

Agreguemos a esto que la explotación en el caso de las trabajadoras, es desde su incorporación al mercado de trabajo, un mecanismo que el capitalista utilizó para obtener un mayor beneficio. Ya que como mencionábamos anteriormente el salario que el capitalista daba para un solo integrante de la familia (con la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, mediante) ahora se lo da a dos, desvalorizó el salario y aumentó su beneficio. Por lo que colocar que la opresión que ejerce el sistema capitalista sobre la mujer es indiferente, tiene grandes limitantes. Siguiendo Arruza existen algunos problemas teóricos en las hipótesis que mencionaba anteriormente (las dos primeras). Si el patriarcado es un sistema de explotación, lo que se concluye es que existe una clase que explota a otra. En el caso de

algunas teorías feministas, los hombres explotarían (mediante sus privilegios) a las mujeres. Hay feministas que hablan de esta explotación en términos públicos (más allá del hogar). Aquí el expropiador sería el Estado, el Estado no puede mencionarse de forma abstracta, ya que está compuesto tanto de hombres como de mujeres, que trabajan allí incluso. También hay un problema, en el caso del feminismo de las operarias, el cual menciona que existe explotación capitalista en la esfera doméstica. Ergo, si así fuera, el verdadero explotador del trabajo doméstico (éste es un método de reproducción del propio capital) sería el capital. Esto nos lleva a negar la hipótesis de que el patriarcado es un sistema de explotación autónomo (Arruza: 2015).

Porque y siguiendo a la autora: “Un hombre no perdería nada, en términos de carga de trabajo, si la distribución del trabajo de cuidado fuera completamente socializada en lugar de ser realizada por su esposa. En términos estructurales, no habría intereses antagónicos o irreconciliables(...) El capitalista, por otro lado, si tiene algo que perder en la socialización de los medios de producción; ya no se trata únicamente de sus convicciones acerca de la forma en que funciona el mundo, sino también los enormes beneficios que alegremente expropia a los trabajadores”(Arruza:2015: 39).

Es que “El capitalismo es un sistema de producción y un sistema de relaciones sociales cuya lógica puede ser identificada y reconocida: Según Marx se trata del proceso de valorización del valor....identificado este proceso como...el motor del capitalismo no agota todo lo que hay que decir sobre lo que el capitalismo conlleva...el capitalismo es un conjunto de procesos y relaciones complejas.”(Arruza: 2015; 39).

Queda claro el motor del capital, lo que no queda claro es el motor que mueve el sistema patriarcal. Algunas feministas han mencionado que es la ideología, esto se puede ver hoy en el término de “ideología machista”. El motor aquí sería la producción de significados. El problema de esta hipótesis es que, si la ideología es la forma en la que vemos e incluso conocemos nuestras condiciones de existencia en una determinada materialidad concreta, tiene que existir una relación entre esta ideología y las condiciones sociales en donde esta ideología se presenta. Esta relación sin duda no es mecánica, se encuentra por el contrario, mediatizada por diversos factores, los lugares, los idiomas, incluso el clima. Si esa conexión no se ve, se cae en el fetichismo y el ahistoricismo tanto de la cultura como de la ideología (Arruza: 2015:40)

En síntesis el patriarcado si bien es previo al capitalismo, con él adquiere una forma particular. Es por el debate explicitado anteriormente, que de aquí en más, utilizaremos el término doble opresión de las trabajadoras, ya que siguiendo Arruza y adhiriendo a su teoría del sistema unitario, el patriarcado como sistema no existe en los márgenes capitalistas.

“...debido al carácter específico del capitalismo, al modo en que la acumulación capitalista funciona (tendiendo a la universalización, a la totalización, a la transformación e integración de todas las relaciones sociales previas) las bases materiales del patriarcado han sido erosionadas” (Arruzza; 2016:23).

Esto es controversial, pero por este motivo, aclaro que no entender al patriarcado como un sistema con su propia lógica, no es desconocer la opresión de las mujeres trabajadoras al interior del sistema capitalista, sino más bien es admitir que como forma de opresión y explotación, al interior del sistema el patriarcado adquiere, como dije: formas diferentes a las que tuvo en otras sociedades. Esto no es hacer de esta opresión algo mecánica y secundaria, sino en las palabras de la autora:

“...nosotras sostenemos que la opresión de las mujeres, la opresión de género en general, es absolutamente perversa y está muy presente, y que realmente debería convertirse en una de las prioridades principales de cualquier tipo de movimiento de clase...estamos insistiendo en su centralidad” (Arruzza;2016:23).

Entiendo la doble opresión como una forma de explotación, tanto de clase como de género, donde las trabajadoras son explotadas en tanto mujeres que pertenecen a una clase social, pero que también sufren la carga de la reproducción de la fuerza de trabajo. El sistema capitalista no actúa de la misma forma en Europa que en América Latina. Tampoco lo hace de la misma forma en tiempos de prosperidad del capital, que en tiempos de crisis, donde leyes (arrancadas al estado capitalista mediante la lucha de las mujeres trabajadoras), comienzan a retroceder, impactando en las condiciones de vida de los trabajadores en general y de las trabajadoras en particular. Esta doble opresión, es funcional en tanto logra una mayor ganancia. Es funcional en tanto no podemos igualar las condiciones sociales, subjetivas y económicas de todas las mujeres. En el sistema capitalista, desde su incorporación al mercado, las mujeres trabajadoras han recibido por su trabajo un menor ingreso. En la actualidad este dato se mantiene vigente, no solo en tanto al pago por el trabajo sino a la calidad que estos trabajos poseen, precarios y flexibles dos características que junto a la peor paga, obtienen un mayor beneficio para el empresariado. Es así que en nuestro continente, siguiendo el informe de la CEPAL, menciona:

“La participación de las mujeres en el mercado laboral ha tenido un acelerado crecimiento en el tiempo, sin embargo, la capacidad del mercado laboral para ofrecer empleos “decentes” no ha caminado a la par con esta demanda, a pesar de ello la fuerza laboral femenina ha crecido en todos los países especialmente en los sectores de baja productividad y bajos salarios/ingresos, sin contrato y en condiciones de gran incertidumbre” (Montaño y Milosavljevic: 2010-23).

La crisis económica, escenario objetivo en el que se dio la lucha de las trabajadoras de la Spezia como caso concreto, merece una mirada particular por parte de las organizaciones obreras y sindicales, ya que estos métodos organizativos, históricamente han derrotado y hoy pueden derrotar retrocesos en materia de derechos y de condiciones sociales. Esta mirada no puede descuidar la doble opresión y las características que esta presenta en estos contextos donde, si bien la organización de las trabajadoras es importante, también son importantes las limitaciones que las mujeres poseen para darse esa organización.

Capítulo III. Lo sólido se desvanece en el aire: las trabajadoras a la luz de su contexto.

En este capítulo analizaré (en dialogo, con los conceptos y nociones de apartados anteriores) las visiones, reflexiones y/o enseñanzas de las trabajadoras. Sus vivencias acerca de ser mujeres sindicalizadas, sus reflexiones sobre el cierre de la fábrica en la que trabajaban, sobre el método de lucha llevado a cabo. Pero también su sentir respecto de la solidaridad que otras organizaciones sindicales tuvieron para con su cusa. Intentaré, también comprender sus cuestionamientos a otros actores, que también rodearon el conflicto, por acción u omisión y ver, estos cuestionamientos, a la luz del contexto. Conoceremos aquí si estas trabajadoras visualizaron el contexto económico en el que pugnaban por sus derechos, y de qué manera.

3.1 Las trabajadoras: aproximación a sus trayectorias. Mujeres y militantes.

Ya hice referencia en apartados anteriores a cómo las trabajadoras poseen una particularidad en cuanto al carácter que tiene la explotación de la cual son víctimas en el sistema capitalista. En este apartado haré referencia a cómo estas particularidades permean la actividad sindical de las ex trabajadoras de La Spezia, tomando sus reflexiones como hilo conductor.

Las reflexiones de las trabajadoras, las tomé de sus entrevistas. Realicé entrevistas a seis de las trabajadoras presentes y con actividad en la custodia de los bienes de la fábrica. Sus datos (edad, la cantidad de hijos, o la inexistencia de ellos, y los años, tanto de trabajo en la Spezia, como de afiliadas al sindicato) están en el anexo uno de esta monografía. En el anexo dos, se encuentran las desgravaciones de todas las entrevistas.

Las características de los empleos que poseen las trabajadoras en el mercado laboral, influye junto a la trayectoria personal que las trabajadoras tienen, en la calidad de militancia que luego tendrán cuando se organicen para socavar esas condiciones.

Hay dos factores bien importantes aquí. Como colocan las autoras Recio y Tomsy (2003), la precariedad laboral a la que las trabajadoras están sometidas usualmente, condiciona su actividad sindical. Por un lado (va de la mano de lo anterior) mencionan:

“(...) tal como recuerda Blanco (2004), redundando en las posibilidades de llevar a cabo acción sindical alguna, pudiendo significar que la lucha sindical conduzca a la pérdida del puesto de trabajo. O que en sectores de actividad muy feminizados, como el pequeño comercio, los servicios personales, el servicio doméstico, etc., las posibilidades de afiliarse y actuar colectivamente tropiecen con mayores trabas” (en Recio y Tomsy: 2011, 251).

Si bien el trabajo en la fábrica era precario (característica común a los empleos llevados a cabo por las mujeres en contextos de crisis, como lo describí en el capítulo primero) todas las trabajadoras entrevistadas que llevaron adelante la ocupación estaban sindicalizadas. En la casi totalidad de los casos, su afiliación se condice con su trayectoria laboral en La Spezia. Este dato es interesante, si lo vemos a la luz de las limitantes que coloca la precariedad laboral (en general) sobre la actividad sindical que mencionábamos arriba.

Pero por otro lado, y esto tiene que ver con el tiempo y el trabajo militante que lleva la participación sindical activa, la mayoría de las trabajadoras -en cuanto a su participación previa al cierre- hablan de asambleas esporádicas como formas participativas en las cuales estuvieron presentes. Estas formas eran las que podían llevar a cabo en contraposición a otras experiencias participativas que quizás conllevaban mayor tiempo.

Machado Ortiz (2015), quien estudió la participación de las mujeres al interior del PIT-CNT, menciona que la franja etaria de mujeres que va desde los 30 a los 50 años no sería la que mayor presencia tiene en la actividad militante, ya que la gran mayoría tiene hijos en estas edades. Esto les dificulta poder conjugar espacio de militancia y crianza de niños y niñas en el hogar (Machado Ortiz: 2015).

La mayoría de las mujeres entrevistadas en el caso analizado son madres y están por encima de los 30 años de edad. Una de las trabajadoras, la cual no poseía hijos cuenta que su presencia en la ocupación era cotidiana. Esta trabajadora era, además, referente en dicha ocupación y mientras la Spezia tenía sus puertas abiertas, era delegada. El hecho de no ser madre lógicamente influyó en la cantidad de tiempo que poseían estas mujeres para militar, es decir, para llevar a cabo el método de lucha en cuestión: la ocupación. Hay diversos estudios que mencionan este hecho bastante claro de que la maternidad condiciona negativamente la militancia activa de las trabajadoras. Es esto lo que explica una mayor presencia de las delegadas sin hijos que de las trabajadoras sindicalizadas con hijos, sobre todo, en los ámbitos militantes anteriores al cierre de la fábrica. Pero no es todo negativo para las mujeres sindicalizadas, ya que los espacios de militancia les otorgan a las trabajadoras:

“(...) la ampliación de sus espacios sociales, habitualmente restringidos a los dos más tradicionales: el doméstico y el laboral. (...) Estas mujeres a partir de su experiencia sindical, pudieron flexibilizar esa asimetría marcada entre producción / reproducción que pauta la relación entre géneros y asigna espacios sociales específicos” (De Martino: 2003,159).

La ocupación de la fábrica duró nueve meses y era un hecho extraordinario en la vida de estas trabajadoras. Las mujeres que eran madres aquí no se veían impedidas (por el hecho de tener hijos) a la hora de ocupar las fábrica; es así que la totalidad de las madres entrevistadas cuentan cómo sus hijos/as también pasaban sus días ocupando la fábrica, junto con ellas. Esto se debe a que dentro de la fábrica, en la ocupación, las madres proveían de alimento a sus hijos, dándose allí la reproducción de la fuerza de trabajo. Hay diversas experiencias históricas que lo demuestran, el caso del Movimiento de Trabajadoras Desocupadas (piqueteras) en Argentina es uno: en momentos de recesión económica, el hecho de conjugar la militancia con la maternidad no se encuentra impedido ya que lo que ahí está en juego (en la ocupación) es el sustento cotidiano de la vida de estas mujeres y la de sus familias. Y es parte del método organizativo llevado a cabo por estas trabajadoras: el sustento alimenticio y económico de sus familias es parte de las medidas con las que desarrollan sus luchas. Se ve claramente en el discurso de esta trabajadora:

“(...) cuando empecé a ir a la fábrica, yo he ido hasta con mi hijo, me quedaba y todo, iba con mi hijo y tá, y ahí trabajando entre todos, ayudándonos. (...) Mal o bien nos ayudábamos entre nosotros, porque de ahí sacaban plata y tá, nos daban a las que precisábamos, comíamos y todo ahí” (Entrevistada: nro2).

En esta frase, que se repetía una y otra vez en las mujeres con hijos entrevistadas, se desprende un factor no menos importante de análisis referente a sus trayectorias, tanto sindicales como personales: esta cuestión de un “nosotros” y la falta de un “nosotras”. El carácter de clase, al describirse como sindicalistas, posee un mayor peso que el de su sexo/genero. De hecho, en algunos fragmentos de las entrevistas, una trabajadora, afirma creer, que ellas fueron mayormente apoyadas por otros sindicatos, por el hecho de que la fábrica estaba siendo ocupada por mujeres con sus hijos, posteriormente pone en tela de juicio esta explicación, colocando el hecho de que su lucha era igual a la de cualquier compañero. A la par de esto, se desprende también, el hecho de la solidaridad (existente entre ellas) al realizar las tareas del maternaje, en la ocupación. Esta solidaridad es propia de este caso debido a las trayectorias personales de estas trabajadoras. Sería diferente la cotidianidad y la solidaridad en la convivencia, si el método de lucha estuviera integrado por trabajadores que poseyeran otras características en sus trayectorias.

Machado Ortiz (2015) ayuda a esbozar un porqué a esta falta de un “nosotras”. La autora, en referencia a la relación entre la comisión de mujeres del PIT-CNT (creada en 1985) y el feminismo dice: *“cabe destacar que son realmente una minoría las sindicalistas del PIT-CNT que*

se declaran feministas y que de las mujeres entrevistadas, quienes trabajan directamente en esta secretaria incluso no se declaran feministas” (Machado Ortiz: 2015, 88). Es decir, esta omisión en el discurso y en sus reflexiones sobre el hecho de ser mujeres, es una tendencia general dentro de la propia organización de mujeres al interior de la central de trabajadores/as. En el discurso de la referente de la vigilia llevada a cabo por las trabajadoras de FRIPUR, mientras se cocinaban para comer ellas y sus hijos/as hablando de una audiencia con una jueza sobre su situación, mencionaba lo siguiente:

“(…) cuando nos fuimos, la jueza me da la mano y me agarra la mano, ¿viste? Con las dos manos, y me dice: ‘bueno, suerte muchachas’ me dijo, ¿viste? Entonces (...) como que vos te quedás ahí y decís... como que te sentís... que a lo que la jueza es mujer, pensás: ‘pá, capaz que en una de esas se pone la mano en el corazón y tira para nosotros, las mujeres’... pero viste, en estos casos, viste, con plata de por medio... nunca sabés.”²¹

Este discurso ayuda de forma bien clara a comprender mejor la omisión de un “nosotras”, puesto que las trabajadoras a la hora de reflexionar y expresarse parecen sopesar la condición de clase. Si bien comienza reconociendo una condición de género por la cual, incluso espera un reconocimiento de la jueza, concluye identificando los intereses económicos que existen mediando la situación.

Cuando comencé a investigar, tenía el prejuicio de que las trabajadoras se percibirían a ellas mismas en primer lugar como mujeres y secundariamente como trabajadoras. Se dio en todas y cada una de las entrevistas realizadas una objetivación de mi propia visión subjetiva sobre el proceso indagado. Esto fue porque “...el interrogador tampoco puede olvidar que al objetivar al interrogado se objetiva a sí mismo, como lo testimonian las correcciones que introduce en tales o cuales de sus preguntas” (Bourdieu: 2007:531).

En definitiva, de las entrevistas se desprende que su identidad se encuentra, por tanto, mayormente permeada por la clase social de la cual son parte, y en menor medida por el género al que pertenecen.

3.2 El cierre de una fábrica, la percepción y afectación de las trabajadoras.

Como planteé en el primer capítulo, en momentos de crisis o recesión económica es cuando mayormente afloran las contradicciones existentes al interior de las clases sociales e inherentes al propio sistema. Las trabajadoras logran ser conscientes de contradicciones que

21 Testimonio del documental uruguayo “La Pecera” con la dirección de Emiliano Grassi y Ana Gotta, 2017
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=QJWVmx6CQXw>

en otros momentos no son tan claras. El sistema está diseñado, por ejemplo, para que la igualdad como categoría jurídica y práctica esté presente en todas y cada una de las luchas que llevan a cabo los y las trabajadoras.

“La estructura del capitalismo alienta a que las trabajadoras se perciban así mismas como luchando para obtener una porción de lo que pertenece al capital, un salario digno a cambio de su trabajo (...) este proceso hace invisible al acto de explotación. El trabajador está atrapado en esta esfera de “igualdad” jurídica negociando más que cuestionando la forma salario” (Bhattacharya Tithi: 2018).

Se logran ver en las entrevistas reflexiones acerca del cierre, el cuestionamiento (al sistema) más que la sensación de igualdad. Por un lado, las negociaciones por una mayor igualdad estuvieron presentes a lo largo de su trayectoria laboral y sindical, pero al verse sin la fuente de trabajo salen a la superficie discursiva tanto contradicciones como cuestionamientos acerca del porqué cierra la fábrica. Cuestionamientos que refieren a una condición desigual que favorece en los hechos a los dueños de la fábrica.

Sobre el porqué del cierre una de las trabajadoras mencionaba:

“(...) La sindicatura hizo ¡todo! para que la Spezia (...) para que los Esperanza tuvieran la razón de que no era solvente.” (Entrevistada: Nro 1).

La misma entrevistada, haciendo referencia a los préstamos obtenidos por los dueños de la fábrica, dice:

“(...) Y cada banco les daba plata, esa plata nunca la volcaron en la Spezia” (Entrevistada: Nro 1).

Por otro lado, esa sensación de justicia e igualdad que en tiempos de estabilidad prima, en momentos de incertidumbre “se desvanece en el aire” al decir de Marx. Y la trabajadora lo coloca de forma angustiosa en los siguientes términos, sencillos, pero que deja clara la desigualdad de condiciones:

“vos laburás, vos cumplís con ellos... y te queda como un sentimiento de injusticia” (Entrevistada: Nro1).

Sobre la situación salarial previa al cierre, la injusticia estaba presente y era reconocida por las trabajadoras:

“No era mucho ya un salario de ahí, y que te paguen en tres veces ya era bastante jodido” (Entrevistada: Nro4).

Afloran en sus discursos contradicciones como la pérdida -en crisis- de la ganancia de los capitalistas, colocándolos como un otro, opuesto e inepto a la hora de gestionar su capital.

“(…) No se manejaron bien con el tema de la empresa, porque no era pérdida, era ganancia... y ellos terminaron perdiendo” (Entrevistada: Nro 2).

En el capítulo I hablo de la ley que se presenta como tendencia en las crisis del capital (caída tendencial de la tasa de ganancia). Por la cual los capitalistas en estos contextos procuran aumentar el plus valor y vender a un menor precio sus productos (respecto de sus competidores). Este objetivo lo realizan mediante una mayor inversión en maquinaria, la cual redundará en una menor cantidad de trabajadores, esto genera una caída de la ganancia del capitalista ya que son los trabajadores de quienes la sustraen. La Spezia en el 2011 invirtió abriendo más puntos de venta, dos años antes de cerrar realizaron una re estructura (según nos cuentan las trabajadoras) en la que varias trabajadoras fueron despedidas. Esto disminuyó su ganancia, sumado (o como consecuencia de dicha disminución de personal) a la deuda contraída, que luego no pudieron pagar. Otro factor que empeoró dicho proceso, tiene que ver con la competencia en el mercado, con productos importados, cuestión que remarca la vulnerabilidad de los capitalistas foráneos, debido a la dependencia con los mercados centrales (como también mencionábamos en apartados anteriores) La consecuencia de este proceso fue el cierre.²² Las trabajadoras, sin conocer esta ley la veían en funcionamiento:

“(…) Hicieron una mala gestión, no sé si quisieron invertir de más, si pusieron plata en donde no había” (Entrevistada: Nro 5).

Respecto a cómo la patronal quiso resolver de forma ineficiente el pago de sus deudas, otra trabajadora dice:

“(…) Subían demasiado los precios, porque claro... querían cubrir con las ventas deuda que era imposible, la veíamos nosotras que éramos simples vendedoras” (Entrevistada: Nro 6).

²² Esta reflexión refiere más bien a una hipótesis sobre la causa del proceso que culmina en el cierre de la fábrica, tomando en cuenta los discursos de las trabajadoras y en dialogo con la lógica inherente al capital.

La desigualdad de condiciones que las trabajadoras dejan entrever en sus discursos, tiene que ver con entender también toda una lógica de dominación. Por un lado, entender en manos de quién está el poder, pero también entender las debilidades que ese poder posee.

La situación de quedar desempleadas implicó para ellas un fuerte proceso de pérdida de sentido en sus vidas. Un sentimiento de incertidumbre es transversal al conjunto de sus discursos.

Las citas de las entrevistadas que siguen refieren a esto:

“(...) Muchos nervios porque vos estás ya casi eh... con treinta y ocho años, ¿dónde te van a tomar?” (Entrevistada: Nro 1).

“Me mató totalmente... me quería morir la verdad“ (Entrevistada: Nro 2).

Sus discursos remiten a la falta de algo importante en sus vidas -una fuente de ingresos- por un lado, y por el otro dejan también en claro este carácter de su doble opresión, la vida dentro de la fábrica y la vida fuera de la fábrica, y claramente como la vida perteneciente a la fábrica determina la vida que esta fuera:

“Y mal, me sentí mal porque ocho años trabajando ahí y tá... fue bravo” (Entrevistada: Nro 4).

“(...) Tenía una vida ahí adentro, la vida de afuera giraba en torno a lo que pasaba ahí” (Entrevistada: Nro 5).

El individuo es un ser social que se diferencia de otros animales por el trabajo, por esta relación que es transformar el mundo en el que vive a la vez de transformarse a sí mismo mientras lo hace. Perder un empleo deja al trabajador –además de sin un ingreso- en general sin un sentido claro de a dónde va. Y a la trabajadora en particular, de igual modo, pero debiendo afrontar la tarea de producción y reproducción con una mayor vulnerabilidad que la que ya poseía en su lugar de trabajo. Vale aclarar que estas mujeres en algunos casos eran jefas de sus hogares.

3.3. Método de lucha de las trabajadoras, reflexiones sobre una experiencia.

Solidaridad de clase y rol de la FOEMYA. ¿Y el Estado?

Como expuse en el capítulo I, la relación capital-trabajo descansa sobre dos pedestales: uno tiene que ver con el hecho de que el trabajador es forzado a vender su fuerza de trabajo por la necesidad que posee de reproducirse, porque ha sido separado de los medios de producción; el segundo con que la necesidad de subsistir está profundamente relacionada (conexión integral) con el reino del trabajo (explotación) (Bhattacharya Tithi: 2018).

El método de lucha utilizado por las trabajadoras con el objetivo de obtener, en sus palabras “lo que les correspondía”, unifica (coyunturalmente) a las trabajadoras con los medios de producción de los que estaban inicialmente separadas. Cuestiona una de las bases de la relación capital-trabajo.

En las entrevistas, una de las trabajadoras mencionaba cómo gestionaban sus vidas a partir de la ocupación:

“(...) Yo iba llevando más o menos como uno lleva... (Sonrisa) una finanza que yo ya estaba acostumbrada con el sindicato, (...) entonces todo estaba en un cuaderno lo que se vendía (...) después organizar, organizar el día, la comida... y después ayudando a la gente. Lo que se recaudaba ayudábamos a pagar a compañeras la luz... el agua, el teléfono también” (Entrevistada: Nro 1).

Comenta cómo lograron hacerse de las máquinas (e incluso de la materia prima) y realizar con ellas, el trabajo que realizaban cuando las máquinas estaban en manos del dueño:

“(...) Ya a lo último vivíamos de lo que nosotros hacíamos, logramos hacer nosotros pasta, logramos nosotros vender eso” (Entrevistada: Nro 1).

Comenzaron a producir, no bajo los términos del mercado, sino bajo sus propios términos y para su propio beneficio:

“(...) Teníamos acceso a la cocina, habían quedado productos, harina, semolín, de cuando cerró la empresa y todo eso lo usamos... usamos la amasadora y después la cortadora” (Entrevistada: Nro 1).

Las trabajadoras como primera reacción al cierre realizaron un “escrache” en la casa de los dueños de la fábrica. Una manifestación con pancarta, gritos y golpes de botella. Fueron a

soltar su bronca. Si bien el síndico fue quien cerró la fábrica, las trabajadoras fueron a reclamar por sus puestos de trabajo a los dueños de La Spezia. Vale aclarar sobre este método organizativo que llevaron a cabo, que no fue apoyado por la FOEMYA. Por un lado, las trabajadoras marcan desde un comienzo un rumbo propio. Por otro, si bien desconocemos los argumentos, la no adhesión de la Federación, en los hechos y de por sí, marca una posición política, el colocarse por fuera. Podemos decir, de igual forma, que si bien las trabajadoras realizaron el escrache sin la presencia de la federación, su ausencia, les dejó una sensación de vacío.

El escrache lo hicieron, porque debían hacer algo, su primer paso tuvo que ver con sacar la bronca, y del otro lado, encontraron tranquilidad:

“(...) Vamos a la puerta de la casa de ellos y llegás y están en familia... como si nada y nosotros nos quedábamos todos sin trabajo... fue una cosa de una avalancha de gritos de bronca, de insultos, la bronca del momento... teníamos que hacer algo” (Entrevistada: Nro 5).

No es menor mencionar cómo el escrache sacó, no solo la bronca, sino también el conflicto para afuera de la fábrica, lo que deja claro la trabajadora cuando explica:

“(...) Era como un desahogo... los cánticos eran referentes a que nos había dejado en la calle... incluso a raíz de eso fue que los medios nos empezaron a conocer... necesitábamos gritar, necesitábamos cantar, sacarnos todo eso...” (Entrevistada: Nro 6).

También comienzan a colocar a la federación del otro lado de la contienda:

“(...) Pelear con una federación, de pelear con un sistema totalmente injusto” (Entrevistada: Nro 1).

Surgen en sus discursos también los aprendizajes de la lucha que comenzaban:

“(...) Aprendés a valorar lo que... ¡lo que es tuyo! Lo que te pertenece, y que nadie venga a cuestionártelo...” (Entrevistada: Nro 1).

A su vez, las trabajadoras plantean el sentimiento de vacío y de abandono que tenían con respecto a la federación a la que pertenecían:

“(...) La mala relación con FOEMYA que después como que nos soltaron un poco la mano...” (E: Nro 3).

Por otro lado, aparece la puesta en palabras de sus fortalezas, de la consecuencia, aun en soledad:

“(...) Nosotras seguimos hasta lo último sin FOEMYA, porque a lo último ya nos abandonaron, esa fue nuestra fortaleza como grupo y como sindicato... y lo hicimos nosotras solas” (E: Nro 6).

Identifican como responsable al dueño de la fábrica (recordemos que en los hechos quien cerró la fábrica fue el síndico). En sus palabras, lo “escrachan” ante los vecinos por dejarlas en la calle, tomando un método propio sin apoyo, un método de manifestación utilizado por el conjunto de los trabajadores. La existencia de diferencias de criterios ante una misma lucha, denota una diferencia política entre unos y otros, algo que es común a toda lucha y a lo largo de la historia, donde el debate estratégico de los trabajadores siempre está presente. Esta presencia, cuando deja un gusto amargo, reafirma la idea de que:

“si la clase obrera quiere emanciparse del capital debe dar una lucha interna en su propia clase para emanciparse del machismo o mucho mejor de la opresión de sus compañeros de clase dentro de la propia clase de los proletarios” (Arruza: 2015,49).

Esta emancipación, a la cual la autora hace referencia, importa debido a que la diferencia de criterios denota una cierta división al interior de las y los trabajadores organizados. Quizás no tenga que ver con el machismo, o no únicamente con este aspecto, pero sí creo que tiene que ver con una cierta opresión de unos hacia otros (esto es independiente del sexo/género que tengan), y cuando la opresión se encuentra presente, hay alguien que ejerce el poder sobre otro. Cuando hay poder, también hay una posición que posee ventaja sobre otra.

Las trabajadoras, sobre el rol que la FOEMYA tuvo tanto antes como después de la ocupación, dicen:

“(...) Todo está bien [se refiere a la relación con FOEMYA] pero cuando vos estás mal y necesitás, ahí ;no supieron! eh...manejarlo, se asesoraron mal, la abogada que era de FOEMYA nos asesoró siempre mal” (Entrevistada: Nro 1).

Dejan en claro que su presencia tuvo un antes y un después, sin tener presente el porqué:

“(...) Hasta el día de hoy me pregunto, ¿por qué? Por qué ellos si estaban siempre ahí, iban, ayudaban, y de repente como empezaron a no aparecer... no tengo idea” (Entrevistada: Nro 3).

Vinculan a la presencia de la federación con la presencia de la prensa:

” (...) Íbamos a entrar a la fábrica, ahí aparecieron todos... aparecieron las cámaras todo, entonces cayeron con banderas, con bombos con los parlantes, nos ayudaron a entrar... después participaron activamente el primer mes ponele, después empezaron como a soltarnos la mano” (Entrevistada: Nro 5).

La marca de la ausencia de la federación, queda clara cuando incluso recuerdan las temporalidades con las que esa ausencia se da:

“(...) Al principio ellos estaban todos los días, un mes, ya después del segundo mes... se empezaron como a abrir un poco, y yo pienso que fue porque ellos nunca, y hasta el día de hoy lo sigo sosteniendo, nunca pensaron que nosotros íbamos aguantar tanto” (Entrevistada: Nro 6).

Esta última apreciación nos da una pista sobre por qué este vacío, parecía ser que provino de la consecuencia con la que las trabajadoras llevaron a cabo el método organizativo de lucha, la sistematicidad, y al decir de otra trabajadora, incluso sus ideas, las cuales diferían con las de la federación: esto “les molestaba”.

Una de las trabajadoras (delegada y referente en la ocupación) mencionaba y reflexionaba sobre la existencia de una carta que FOEMYA les entrega en el acontecer de la lucha.

” (...) El carácter de esa carta es que ellos se sentían como ofendidos y como que no sentían que nosotros queríamos que ellos nos representaran... nosotros nunca a ellos le dijimos que no queríamos ser representados, ¡ni que no estuvieron! Nosotros teníamos nuestras opiniones, nuestro pensamiento, y a ellos eso les molestaba... a ellos les molestaba que nosotros tomáramos actitudes por nuestra cuenta...” (Entrevistads: Nro 1).

En lo relatado por una de las trabajadoras se ve tanto la división de intereses como el enojo sentido por ella debido al vacío que dejaba la ausencia de la federación. Además, coloca al estado y la Federación del mismo lado (opuesto) al de la lucha que llevaban a cabo. El desenlace fue el sentimiento de soledad y de aislamiento.

“(...) Nos desilusionamos mucho con nuestra Federación, y sí entiendo que otros sindicatos nos apoyaban más que ellos, y ellos nos dejaron re tirados... el Estado y la Federación fue la decepción en mí” (Entrevistada: Nro 4).

Respecto al Estado la trabajadora mencionaba:

“(…) No tuvieron consideración con nosotros que estábamos ahí cuidando los bienes de todos, y nos cortaron el agua…” (Entrevistada: Nro 4).

Sobre la solidaridad de otros sindicatos, en sus dichos también dejaron entrever una cierta diferenciación en cuanto a los trabajadores que militan al interior de los mismos, a nivel general:

“(…) No te hablo de los delegados… que salen en la tele, todo eso, sino de la gente que integra esos sindicatos” (Entrevistada: Nro 4).

Estas reflexiones que las trabajadoras hacen sobre el rol de FOEMYA, la comparación de su presencia con la de otros sindicatos e incluso la puesta de la Federación a la par del Estado en cuanto a su ausencia, me lleva a citar a Antunes (2011) para comprender esas disputas al interior de la clase obrera, complejas, pero que se pueden ver, como lo mencioné, a lo largo de la historia de la clase obrera y a nivel mundial.

El autor ayuda a comprender las diferencias en un contexto adverso y de cambio, tanto de estrategia de la clase capitalista como de la propia clase trabajadora. Analiza los cambios de una de las organizaciones centrales de trabajadores en su país y a mi entender (en el contexto de gobierno progresista en que lo hace) tiene alguna semejanza con lo que esta lucha concreta de las trabajadoras de La Spezia, deja salir a la luz²³.

Él nos dice: *“Este proceso terminou por metamorfosear a CUT, nascida com uma proposta independente e com claros contornos clasistas, em uma central sindical cada vez mais burocratizada, negociadora, subordinada ao Estado”* (Antunes: 2011, S/D). Este proceso se encuentra en un marco social y político que lo genera, un cuadro con características que propician esa división:

“(…) quadro de mudancas profundas, contaminando fortemente o sindicalismo de classe no Brasil que, desprovido de um perfil político e ideológico de classe, se foi socialdemocratizando, num contexto, vale recordar, de neoliberalizacao da propria socialdemocracia” (Antunes: 2011, S/D).

El autor identifica una fractura al interior de la clase trabajadora, la misma refiere a los diferentes modos de ser trabajador en la actualidad, cada vez más diversos. Antunes nos plantea, entonces, el hecho de que existe hoy una clase trabajadora con nuevas características, lo cual coloca un desafío a las centrales sindicales. Las centrales sindicales, según el autor,

23 Era el Frente Amplio (de carácter progresista) quien en ese momento estaba en el gobierno, en nuestro país.

deberían tomar en cuenta esta diversidad a la hora de colocar una estrategia para la clase trabajadora organizada, con el objetivo de enfrentar un cuadro que él denomina como de “neoliberalización”.

Entendemos, al igual que el autor, que esto es fundamental, ya que el contexto que atraviesa esta diversidad del ser trabajador/a debe ser tomado en cuenta a la hora de darse una plataforma y un método de lucha para poder pugnar por la misma. Antunes (2011) coloca el hecho, no menor, de que la burocracia sindical se encuentra cooptada por el Estado, quien beneficia a los burócratas a cambio de que éstos garanticen la utilización de los métodos de lucha organizativos para que los trabajadores pugnen, no por sus intereses, sino por los del Estado. Esta diversidad a la que hacíamos referencia se compone, en palabras de Antunes “(...) os trabalhadores estáveis e precários; de género, geracional e étnica (...) qualificados e desqualificados, empregados e desempregados (...)” (Antunes: 2011, S/D).

Lo que él plantea concretamente, tiene que ver con que las nuevas formas del trabajo y de los trabajadores, (enmarcadas en un contexto de neoliberalización) obligan a una nueva forma de sus organismos de representación.

Lo cierto es que en palabras de las trabajadoras, la causa del vacío realizado a su lucha tiene que ver con sus métodos utilizados desde el comienzo, como el “escrache”, los cuales no fueron avalados por la Federación. Los dichos de las trabajadoras en la prensa acerca de la omisión estatal respecto de lo que se les adeudaba, también causó desde el Estado amenazas, que ellas luego asociaron a la posterior falta de luz y agua. Las trabajadoras llevaron a entes del Estado cuentas de la fábrica al momento de ser cerrada, la misma tenía una suma grande de dinero²⁴. Cundo una de las trabajadoras lo relató, al final de la anécdota, dice refiriéndose a un hombre del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

“(...) amenazó con... con nuestra prórroga de seguro, (suspira) que quiero decir que nunca tuvimos” (Entrevistada: Nro: 1).

Sobre la vinculación con otras organizaciones sindicales en el marco de la ocupación, las trabajadoras destacan la solidaridad de varios sindicatos, que está en casi todos los casos relacionada (en el análisis que hacen) al abandono tanto de la Federación a la cual pertenecían, como al Estado que las deja sin luz ni agua “cortándoles las patas”. Es decir, por un lado el asombro de que se solidaricen mayormente desde otros sindicatos, y por el otro, destacan el abandono de esos actores, de los que sí esperaban una ayuda: FOEMYA y Estado.

24 La cifra la mencionan en las entrevistas, por ende no me resulta pertinente colocarlo aquí.

Las trabajadoras agradecían constantemente la presencia de esos otros sindicatos, en conflicto al igual que ellas, hablando su mismo idioma (en sus palabras) pero también la desolación, producida por la falta de luz y de agua, que les impidió seguir trabajando. Estos dos factores en un mismo discurso, marcan una especie de cambio en sus visiones, en sus perspectivas acerca de su propia lucha e incluso de la sociedad y actores con los que convivían cotidianamente.

“(…) Nos desilusionamos mucho con nuestra Federación, y sintiendo que otros sindicatos nos apoyaban más que ellos, y ellos nos dejaron re tirados, tanto ellos como el Estado” (Entrevistada: Nro 4).

En sus discursos, por un lado, salta a la luz la solidaridad como fortaleza del método organizativo utilizado, y por el otro, la debilidad más acuciante, el haberlas dejado sin luz y agua:

“(…) La gente que integra esos sindicatos de arrimarse con una bolsita del supermercado, con arroz, con leche, con te traían la cocoa porque sabían que estabas con los gurises, de que fueran y te compraran una torta frita, esas cosas no te las paga nadie. Cuando nos quedamos sin agua que fueron con los bidones (...) los vecinos de la zona que venían a ayudarnos, esas cosas, te quedan” (Entrevistada: Nro 4).

La explicación de esta solidaridad que también marca como fortaleza la trabajadora, la asocia al hecho de ser “mujeres”. Pero a colación de esto, ponen en pie de igualdad su lucha con la de “cualquier compañero”:

“(…) Otros sindicatos nos ayudaron mucho, incluso nos dijeron que fuimos uno de los sindicatos más ayudados de otros lugares que habían estado en conflicto... porque éramos mujeres, estábamos en una lucha igual, a la par pero ellos nos veían desamparadas igual... pero en realidad era una lucha como la de cualquier compañero” (Entrevistada: Nro 6).

En el capítulo II, hacía referencia al debate existente al interior del movimiento de mujeres. En este sentido, explicité las teorías que no compartía: “*sistemas dobles o triples*” y “*capitalismo indiferente*” que a la luz de las visiones de estas mujeres trabajadoras, poseen limitantes. Si el patriarcado fuera totalmente independiente (ya adelantábamos estas afirmaciones en el capítulo mencionado) estas trabajadoras en su lucha por mejorar condiciones de vida inherentes a su opresión, estarían siendo apoyadas por las mujeres pertenecientes, por ejemplo, a la familia de los dueños de la fábrica. Sin embargo las

trabajadoras fueron apoyadas por sindicatos compuestos de hombres, también. Esto se da a raíz de que esta opresión contra la cual pugnan estas trabajadoras, sienta raíces en la explotación capitalista, la cual, como menciona la teoría “unitaria” que plantea Arruza (2015) y con la cual concuerdo plantea que la doble opresión de las mujeres es una forma concreta que manifiesta, en definitiva, la reproducción y la producción misma del sistema en su conjunto.

En definitiva, no se trata de reducir cualquier aspecto de la opresión de las mujeres a una causa meramente económica, sino ver el conjunto de factores que están en juego, en este caso la quiebra de un capitalista en período de crisis, sus consecuencias mayormente adversas en las mujeres, y sus dificultades, pero también sus virtudes para poder pugnar contra estas vicisitudes. El aprendizaje de las trabajadoras proviene, sin duda de toda una historia de lucha, donde la ocupación y la huelga estuvieron presentes como métodos organizativos de lucha para pugnar contra su doble opresión. En el siglo XX como decía en apartados anteriores, las trabajadoras lucharon por sus condiciones de trabajo y lo hicieron conjunto a sus compañeros de clase. Las trabajadoras de la Spezia recogieron también en conjunto a sus compañeros estas experiencias.

Dejan sentado esta cuestión de la pertenencia a un mismo lugar social, a la utilización de un mismo idioma respecto de estos compañeros que las apoyaron en su causa, que también era la de ellos. Sopesando (en su realidad concreta) nuevamente, la cuestión de clase a la de género, cuando respecto a los hombres sindicalistas que se solidarizaron, una de las trabajadoras dice:

“(...) Y es como que te afianzás un poco más cuando, viste, estás en la misma situación porque como que estás hablando el mismo idioma” (Entrevistada: Nro 6).

Y acerca del rol del Estado una de las trabajadoras colocaba las siguientes palabras:

“(...) Fue como que otra vez, como un segundo abandono... primero fue la fábrica que nos dejaron, nos tiraron así y cerraron la puerta y después... el Estado (...) En ese momento lo necesitábamos... y nos dejaron sin agua y sin luz, no les importamos” (Entrevistada: Nro 6).

Los métodos organizativos que estas trabajadoras se dieron como medio para un fin, modificaron los lentes con los que veían el mundo en el que estaban luchando. Es que

“(...) a través de la lucha no solo se descubren nuevas identidades y nuevas posibilidades de parte de tal o cual colectivo (...) porque lo que limita la perspectiva que cada trabajador se

traza de su familia, de sus amigos es la atomización. Y lo que revoluciona esa perspectiva sin futuro, es el trabajo de la lucha colectiva de una clase” (Altamira: 2019) .

3.4 El contexto económico de las trabajadoras de La Spezia, su percepción.

El contexto al que hacemos referencia (América Latina y Uruguay) fue definido así, debido a que como mencionamos en el capítulo I, las características del Uruguay son particulares pero se ven determinadas por una economía mundial, que afecta al continente y al país en particular.

Si bien este proceso organizativo llevado a cabo por las trabajadoras, no es parte de una rebelión, me parece interesante ver cómo el método de lucha utilizado se enmarca a nivel internacional en rebeliones llevadas a cabo por mujeres. El contexto social y económico que rodeó la ocupación es visto por las trabajadoras a nivel general, como complicado. Fueron, únicamente dos las trabajadoras que mencionaron en términos generales avances políticos y económicos. Estas dos trabajadoras, sin embargo visualizan la educación como una falta en la política pública, y a la vez también una causa del nivel de violencia existente en la misma. Además no dejan de ver, el cierre de la fábrica en medio de otros cierres, visualizando el nivel de desocupación general.

En definitiva la ocupación se da en el marco, ya mencionado con antelación, de una economía recesiva, la cual las empuja a procurar su alimento y el de su familia, de una forma peculiar. En definitiva sus discursos (acá colocaré los de la gran mayoría de las trabajadoras) reafirman esta idea:

“(…) Cuando vos ves el aumento que te dan... se lo lleva la inflación, vos en realidad no ves nada” (Entrevistada: Nro 1).

Identifican su realidad, como producto y enmarcada en otra más general:

“(…) Momento complicado... no hay trabajo, cierran muchas empresas, se pierden muchas fuentes laborales... creo que es general” (Entrevistada: Nro: 2).

Se repite en varias ocasiones el alto costo de vida, cuestión que reafirma los datos colocados en el capítulo I, en referencia a la inflación y las pautas salariales del 2015. Allí presenté la pérdida salarial, en tanto (como lo vimos en el capítulo I) los aumentos reflejados en las pautas salariales del 2015 para los años 2016-2017 no fueron aparejados con el índice de

precios al consumo, esto redundando en una disminución del ingreso de los hogares, que golpea de la siguiente forma a las trabajadoras en estas situaciones:

“(...) Y económico, yo no la veo muy buena que digamos, la veo difícil... los costos de no sé, todo, de la comida, de los alquileres, de los impuestos” (Entrevistada: Nro: 3).

Este aumento en el costo de vida, no solo es visto por ellas, sino que traía consecuencias en cuanto a sus cuentas en sus hogares:

“(...) Bravo... porque había muchas, muchas necesidades. Cada una en su casa muchas cuentas para pagar, todos nos atrasamos, tarjetas, préstamos, luz, agua, todas las cuentas quedaron todas para atrás, mucha angustia...” (Entrevistada: Nro: 3).

Sus palabras confirman una y otra vez el enorme peso sobre sus espaldas, la angustia y sobretodo la falta de un horizonte, la incertidumbre. El contexto económico afectó a las trabajadoras de forma particular (como mencionamos en el capítulo II) debido al peso que conlleva el carácter de su doble opresión:

” (...) Pero había compañeras con cincuenta y cinco, con cincuenta y ocho que ¿dónde iban a buscar trabajo? Había muchas mujeres que eran el sustento de las casas, sustento de los hijos, y era un clima... digo... triste” (Entrevistada: Nro: 5).

Los procesos organizativos de trabajadoras en contextos de crisis están mediados por una independencia política más avanzada (en comparación al conjunto de la clase obrera); al menos es lo que estos procesos concretos, nos demuestran en la actualidad. Esto se da debido a que son estas mujeres las que aún en la aplicación de un método de lucha siguen encargándose de la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta reproducción de la fuerza de trabajo es la puesta en marcha de toda una cadena, donde la elaboración tanto de pasta como de torta fritas fueron el ingreso para sustentar sus facturas impagas, por ejemplo:

“(...) un hilo conductor en todas las rebeliones donde las mujeres son una vanguardia (...) tiene que ver con situaciones de extrema carestía y hambruna, en donde las mujeres salen a garantizar la comida de sus hogares, la reproducción de la fuerza de trabajo se podría decir” (Viglieca: 2018).

No es la situación de estas trabajadoras, la de extrema carestía, aún, y vale aclararlo.

El Estado en épocas de apogeo en cuanto al desarrollo del capitalismo, protege a los trabajadores mediante el despliegue de toda una batería de derechos laborales (la indemnización por despido puede ser un ejemplo). Sin embargo, en épocas de recesión y

crisis, los Estados toman una posición más clara respecto de su carácter de clase, y favorecen a los capitalistas que, ante la crisis, se encuentran en una posición de mayor debilidad. No hay nada más claro que verlo a la luz de lo concreto: la ley procesal de concursos -mencionada en anteriores apartados- se ocupa de poner en venta los capitales quebrados, sin que los dueños de esos capitales deban hacerse cargo de esta quiebra. Aquí es menester aclarar que las trabajadoras obtuvieron sus créditos laborales (parte de estos, es su indemnización por despido) al menos, dos años después del cierre de la fábrica.

Cuando las trabajadoras se refieren al cierre de la fábrica y las consecuencias en su vida, la situación no mejora el panorama que ya se hacían desde lo económico, evidentemente se entrecruza su percepción acerca del país, con su situación puntual.

Es en este contexto, y dentro de este marco que las ex trabajadoras de La Spezia ocupan la fábrica, y mediante esta ocupación sustentan su vida. Debido a la omisión legal, al desamparo, toman el control de las máquinas para contrarrestar el devenir económico, que las dejaba por ese entonces en la calle. Entienden que su lucha no es la única, y se unifican con sus compañeros de clase para llevarla a cabo.

Existe en sus discursos una sensación de carencia, donde la conciencia de la situación hace que sus vidas cotidianas tomen o se desenvuelvan en búsqueda de respuestas colectivas y organizadas.

Aquí me referiré a la noción de “carencia” tomada por De Martino (2003). La autora hace referencia a esta categoría tomando la de “modo de vida” como aquella que hace al cruzamiento en una persona, de las condiciones materiales de su existencia y las subjetividades que estas condiciones crea, en esta materialidad concreta. Este no es el tema a ser analizado, pero la autora al tomar este concepto lo critica por ser un concepto bastante determinista, es decir, excluye la situación de contingencia. Por esto es que utiliza el concepto de “carencia” para introducirlo a la categoría de “modos de vida”, que intenta analizar. La carencia, entonces, según la entiende la autora tomando aportes de Heller es:

“la voluntad de un individuo determinado por algo también determinado, (...) la carencia no se resume en una mera pulsión natural-hambre, sed, etc., ni puede ser entendida como una función del organismo biológico” (De Martino: 2003, 128).

El cierre de la fábrica a la cual pertenecían estas trabajadoras, mediado por la situación económica general y su visión sobre esta, colocan la noción de carencia en el modo de vida que comienzan a tener las trabajadoras desde el día ‘uno’ en que ocupan la fábrica. La

carencia vista como un factor que potencia una realidad que vemos, que nos determina, en este caso esta realidad se coloca como angustiada. Una de las trabajadoras deja claro este modo de vida mediatizado por la carencia, cuando hablando de las fortalezas y debilidades del método de lucha utilizado, menciona:

“(...) las dificultades fue el ver a tus compañeros (...) eh (...) con la necesidad ¿no? (...) de conseguir trabajo [suspira, y llora angustiada] pero a mí me dio más fuerza todo eso (...) para seguir peleándola (...) porque no puedes, como que darle la batalla ganada. Ganarán, porque creo que ganaron, pero (...) les costó tirarnos” (Entrevistada: Nro: 1)

Las trabajadoras veían que su fábrica no era la única cerrada, que este cierre se encontraba enmarcado en una realidad causante de otros cierres, de otras trabajadoras y trabajadores que se encontraban en la misma situación. En su caso concreto, la organización que lleva a ocupar la fábrica, es la forma que este grupo de mujeres encontró para cambiar esta realidad que estaban viviendo.

Porque la carencia es:

“(...) producida en una reelaboración del individuo del mundo de la intersubjetividad, lo que significa ciertamente la reproducción de las formas de las estructuras simbólicas instituidas pero también la posibilidad de transformarlas” (De Martino: 2003, 129).

La posibilidad de transformar una realidad que coloca, nada más y nada menos, la existencia de un futuro incierto, un futuro contingente. Esta posibilidad de transformar su realidad, es la que las trabajadoras al ver la situación económica que las rodea, eligen sopesar en la balanza. En esa voluntad que genera la carencia de estas trabajadoras determinadas por sus condiciones, eligen “reelaborar sus intersubjetividades”, en pos de modificar las “estructuras simbólicas instituidas”.

Consideraciones finales

A modo de reflexión y cierre opté por hacer algunas apreciaciones, referentes al contexto y la vivencia de las trabajadoras, pero también sobre el aprendizaje que estas trabajadoras me dejan personalmente. Sobre la monografía en su conjunto, intenté observar algunas cuestiones que no pudieron ser tomadas en esta oportunidad, y quedan –entonces- pendientes para analizar en futuras ocasiones.

El estudio de este caso concreto deja abierta una arista legal, que no fue abordada con la complejidad que merece, y que tiene que ver con la ley procesal de concurso. Sobre la cual hacía referencia en el capítulo I, y que es: nada más y nada menos, una herramienta del estado para salvaguardar a la clase capitalista en contextos recesivos y de crisis económicas. El análisis de la ley también es un desafío para los trabajadores/as organizados, ya que las custodias de los bienes u ocupaciones son métodos de lucha que poseen mucho desgaste, aquí la falta de conocimientos, y la diferencia de criterios es bien interesante, y en este caso puntual analizado, se muestra como un factor de debilidad. La ley procesal de concursos para empresas quebradas fue modificada en el 2009, también a la luz de ese contexto, sin dudas esta experiencia es un punta pío, pero existieron y existen hoy varias empresas en concurso, el análisis de la ley, los actores en juego cada vez que esta se aplica, es algo que este trabajo no toma en cuenta, por no ser el eje central, pero que entiendo sería interesante de ser tomado en su contexto, en un futuro.

A nivel internacional (en el lapso de tiempo analizado 2015-2017) se daban procesos organizativos de las trabajadoras, que fueron grandes rebeliones, un ejemplo puede ser la reacción de las mujeres de Estados Unidos ante la asunción de Trump en 2017, o en nuestro continente las mujeres brasileñas en 2018 contra Bolsonaro, dos líderes con discursos misóginos y políticas laborales profundamente anti obreras. En el capítulo II de la monografía, hacía referencia a la huelga internacional de mujeres del 2017 o la huelga de las mujeres polacas para defender el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en su país. Todas formas de resistir a una realidad contingente.

Las ex trabajadoras de La Spezia son en términos temporales un comienzo (bien minúsculo y concreto) de lucha contra un sistema que las deja en la calle. En un contexto que si bien no es de hambruna generalizada, para ellas implicó la pérdida de ingresos durante al menos nueve meses, a la vez del desamparo en cuanto a los derechos laborales, la inexistencia de su

indemnización por despido durante más de dos años. Este nivel de rebelión internacional, de la cual las mujeres han sido protagonistas nos debe dejar enseñanzas. A mí en particular, me dejó el aprendizaje (y con el perdón de extrapolar contextos económicos no del todo similares) que Viglieca (2018) es capaz de poner en palabras, hablando de la experiencia de las mujeres piqueteras en Argentina:

“(...) el feminismo estudió las formas distintas en que interviene una mujer de cómo interviene el hombre, cómo los hombres tienen el entrenamiento de hablar en la escena pública, en las asambleas, en la calle, en el laburo, y cómo la forma de hablar de las mujeres se ha construido alrededor de la mesa de la cocina y el mate. Entonces siempre tienen un aspecto más autorreferencial de la propia historia de vida, pero en su relato -que parece un relato estrictamente subjetivo- estaba presente un voltaje político extraordinario” (Viglieca: 2018).

Adhiero a estas palabras, ya que leyendo y analizando las entrevistas de las trabajadoras de La Spezia, pude observar que en ese momento de sus vidas fueron capaces de hacerse conscientes de muchos aspectos (que ya mencioné) y colocarlos en un contexto. Toda esta experiencia, tan chica y concreta, posee en sí un aprendizaje bien importante, devela todo un entramado político mediante discursos que, a mi entender, tienen un gran voltaje político.

Sin embargo, las trabajadoras que poseían la conciencia de la situación económica nacional, desconocían las experiencias a nivel internacional, denominadas anteriormente. Esto, por un lado coloca la necesidad de conocer luchas en contextos concretos, debido a que cuando se repiten en el tiempo ya dejan de ser luchas concretas, y pasan a ser una tendencia, que deja sobre la mesa un problema, al cual hay que encontrarle una solución, la puesta en común de diferentes modalidades de lucha, y modos de vida, podrían ser un facilitador a la hora de organizarse. Por otro lado, el desconocimiento a nivel consiente de estas trabajadoras sobre las luchas llevadas a cabo por otras trabajadoras en diferentes partes del mundo, no les impidió llevar la suya propia. Esto quizás sea por el hecho de que las trabajadoras, tienen incorporado toda una conciencia -forjada a través de la historia de la lucha de clases- que en momentos adversos juega en pro de un modo de vida que cuestiona las condiciones de su existencia, y en los hechos, ese cuestionamiento según su vivencia concreta, es utilizado en pro de pugnar por lo que es de ellas. La incorporación de métodos de lucha utilizados históricamente por el conjunto de la clase obrera, sin necesariamente conocer esas experiencias, no deja de ser un dato esclarecedor del devenir de los y las trabajadoras, en lo que en los hechos es; una lucha entre clases sociales, mediatizada por toda la complejidad que el sistema adquiere en momentos de crisis. La problematización de las estrategias utilizadas

por la clase trabajadora debería ser un tema abordar, a la luz del programa de las centrales sindicales y de los sindicatos puntualmente. Esto, siendo enmarcado por un contexto de crisis, que como ya mencioné, modifica las estrategias, a la vez que saca a la luz las contradicciones existentes, de las clases sociales y del propio sistema en sí. El tema fue abordado muy escuetamente, pero considero debería ser abordado con mayor profundidad y colocado a la luz de los desafíos que deja el contexto actual a la clase trabajadora organizada.

Bibliografía:

- Antunes, Ricardo (2011). “Sindicalismo de clase versus sindicalismo negociador de Estado. Artículo de Ricardo Antunes”, Instituto Humanitas Unisinos. Recuperado en: <http://www.ihu.unisinos.br/noticias/40938-sindicalismo-de-clase-versus-sindicalismo-negociador-de-estado-artigo-de-ricardo-antunes>
- Arrizabalo, Xabier (2015) “*Capitalismo y Economía Mundial*” Madrid, España: Instituto Marxista de Economía.
- Anuario Opypa (2016) “*Análisis sectorial y de cadenas productivas: Temas de política estudios*” Montevideo, Uruguay: Oficina de Programación y Política Agropecuaria.
- Anuario Opypa (2017) “*Análisis sectorial y de cadenas productivas: Temas de política estudios*” Montevideo, Uruguay: Oficina de Programación y Política Agropecuaria.
- Arruzia, Cinzia (2015) “*Reflexiones degeneradas: Patriarcado y capitalismo*” en libro “*La lucha socialista por la emancipación de la mujer*” Buenos Aires: Argentina: Plenario de Trabajadoras (PDT).
- Arruzia, Cinzia (2016). “*Existe el peligro de transformar el feminismo en una actitud individual*” en Revista Viento Sur, Nro148; 23-31
- Bourdieu, Pierre (2007) “*La miseria del mundo*”. Buenos Aires, Argentina: Fondo Cultural Económico.
- Centro de Comercio Internacional; S/D “Comercio internacional de bienes- Importaciones 2001-2018” Recuperado en: <http://www.intracen.org/itc/analisis-mercados/estadisticas-importaciones-producto-pais/>
- Coggiola, Osvaldo (1993) “*Ciclos largos y crisis económica*” en “Defensa del Marxismo” Nro 6, p88-96.
- Elias, Antonio (2018) “*La inserción económica internacional es cada vez más favorable al capital transnacional*” en Elías Antonio, Gabriel Oyhantcabal, Alonso Rodrigo (Coord). “*Uruguay y el continente en la cruz de los caminos: Enfoques de la economía política*” Montevideo. Instituto de Estudios Sindicales Universindo Rodríguez (Inesur).COFE, pp51-62
- De Martino, Mónica (2003) “*Trabajadoras de la Industria de la vestimenta en Montevideo: Reflexiones sobre modos de vida y Mundialización del capitalismo*”. Montevideo, Uruguay: UDELAR-FCS-DTS.

- Engels Federico (1891) “*El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*” URSS. Progreso Moscu.
- FOEMYA, PIT-CNT (2017) “*Cadena de Valor Triguera*” Montevideo, Uruguay.
- González, Natalia (2015) “*El origen obrero y socialista del 8 de Marzo*” en “*La lucha socialista por la emancipación de la mujer*” Argentina: Plenario de Trabajadoras (PDT) Buenos Aires.
- Gremcu (1992) “*Mujer e Historia en el Uruguay*”; Montevideo, Uruguay
- Instituto Cuesta Duarte (15/04/2012) “Informe de coyuntura primer trimestre 2012” Cuesta Duarte.Org.uy. Recuperado en:
<http://www.cuestaduarte.org.uy/investigacion/economia/informes-de-coyuntura/item/52-informe-de-coyuntura-primer-trimestre-2012>
- Instituto Cuesta Duarte (05/07/2016) “Informe de Coyuntura. Primer trimestre 2016” Cuesta Duarte.org.uy. Recuperado en:
<http://www.cuestaduarte.org.uy/investigacion/economia/informes-de-coyuntura/item/501-informe-de-coyuntura-primer-trimestre-2016>
- Instituto Cuesta duarte (05/12/2016) “Balance y perspectiva de los primeros 18 meses del actual gobierno” Cuesta Duarte.org.uy Recuperado en:
<http://www.cuestaduarte.org.uy/investigacion/economia/informes-de-coyuntura/item/601-informe-de-coyuntura-balance-y-perspectivas-de-los-primeros-18-meses-del-actual-gobierno>
- K.Battianny; M. Cabrera; L. Alesina; M. Bertoni; P. Mascheroni; N. Moreira; F.Picasso; J.Ramírez; V.Rojo (2011) “*Metodologia de La investigacion em ciências sociais; Apuntes para um curso inicial*” Montevideo , Uruguay: Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)
- Machado Ortiz, María Gimena (2015). “*Crece desde el pie: La experiencia de las mujeres sindicalistas en Uruguay*” Foz de Iguazú, Brasil: Instituto Latinoamericano de Economía sociedad y política.
- Maito, Ezequiel (2016): “*El capitalismo y su tendencia al derrumbe: La caída de la tasa de ganancia, un análisis histórico.* en “En defensa del Marxismo” Nro 48, pp125-172
- Marx, Carlos (1985) “*Manifiesto del Partido Comunista*” . 3ra edición. Uruguay: Editorial amanecer.

- Marx Carlos (2007) *“Miseria de la Filosofía”*. Buenos Aires: Argentina: Gradifco
- Marx, Carlos: El Capital (1987) Capitulo XIII *“Maquinaria y gran Industria.”* Apartado 3. *“Efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el obrero.”* Subíndices a) *Aprobación de la fuerza de trabajo subsidiarias por el capital. Trabajo femenino e infantil e) Transición de la manufactura y la industria domiciliaria modernas a la gran industria.*
- Marrero, Nicolás (2018) *“Crisis capitalista y precarización del trabajo: La mutación de la clase obrera.”* en Elías Antonio, Gabriel Oyhantcabal, Alonso Rodrigo. *“Uruguay y el continente en la cruz de los caminos: Enfoques de la economía política”* Montevideo. Instituto de Estudios Sindicales Universindo Rodríguez (Inesur).COFE, pp115-126.
- Mendoza Rangel, Maria del Carmen (2002) *“Una opción metodológica para los trabajadores sociales.”* Mexico: Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos.
- MIEM (2008) Dirección Nacional de Industrias: *“La cadena del trigo”*. Montevideo Uruguay.
- Montaña Sonia y Milosavljevic Vivian (2010) *“La crisis económica financiera. Su impacto sobre la pobreza, el trabajo y el tiempo de las mujeres”* en Revista CEPAL Serie mujer y desarrollo, Nro 98. Disponible en: www.cepal.org/publicaciones/24/06/2018
- Netto, Jose Paulo y Braz, Marcelo (2006) *“Economía política: una introducción crítica”* San Paulo. Cortez
- Netto, Jose Paulo et al (1992) *“La investigación en Trabajo Social”* Lima, Perú: ALETS-ELATS.
- Oyhantcabal, Gabriel (2018) *“Barranca abajo: el capitalismo Uruguayo desde 1955”* en Elías Antonio, Gabriel Oyhantcabal, Alonso Rodrigo. *“Uruguay y el continente en la cruz de los caminos: Enfoques de la economía política.”* Montevideo. . Instituto de Estudios Sindicales Universindo Rodríguez (Inesur).COFE, pp63-76.
- Recio, Carolina y Torsy, Teresa (2011). *“Las Mujeres y el sindicalismo: Avances y retos ante las transformaciones laborales y sindicales”* en Gaceta Sindical; Reflexiones y debates, Nro 18, pp 241-258

- Red de Economistas de Izquierda del Uruguay (02/04/2016) “Cuesta abajo: Ajuste y desindexación salarial” REDIU.Org Espacio Multidisciplinario. Recuperado en: <http://www.redu.org/cuesta-abajo-ajuste-y-desindexacion-salarial/>
- Red de economistas de Izquierda Uruguay (27/03/2016) “Uruguay en su laberinto: la inserción económica internacional en disputa” REDIU.Org. Recuperado en: <http://www.redu.org/uruguay-en-su-laberinto-la-insercion-economica-internacional-en-disputa-1/>
- Rieznik Pablo (2007) “*Las formas del trabajo y la historia: Una introducción al estudio de la economía política*” Buenos Aires: Argentina: Biblos.
- Sautu Ruth (2005) “*Todo es teoría: Objetivos y Métodos de investigación*” Buenos Aires, Argentina. Ediciones Lumiere.
- Zetkin, Clara (1976) “*La cuestión femenina y el reformismo*” Barcelona, España: Anagrama. Recuperado en: <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2012/11/clara-zetkin-la-cuestion-femenina-y-el-reformismo.pdf>

Otras fuentes consultadas

- Altamira (21/09/2018) Charla debate “El dólar, el Kirchnerismo, y la asamblea constituyente” Partido Obrero. Buenos Aires argentina. Recuperado en: https://web.facebook.com/watch/?v=2260176654216765&_rdc=1&_rdr
 - Altamira (2018) “Construyendo la Internacional” Partido Obrero: Buenos Aires Argentina. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=OMMgjYVnlHw>
 - Altamira (15/06/2019) Presentación del libro online “Las obreras que derrocaron al zar” Recuperado en: <https://web.facebook.com/jorge.altamira.ok/videos/2771625116242611/>
-
- Bhattacharya, Tithi (12/08/2018). “Cómo no saltarse la clase: la reproducción social del trabajo y la clase obrera global”. Recuperado en: <https://www.intersecciones.com.ar/2018/08/12/como-no-saltarse-a-la-clase-la-reproduccion-social-del-trabajo-y-la-clase-obrera-global/> Coggiola,S/D en Academia.edu:2015 Recuperado en: https://www.academia.edu/11470511/Am%C3%A9rica_Latina_vuelve_al_escenario
 - De León Mayte 01/03/2016 “Nuevos dueños de FRIPUR bajaran su plantilla en más de 800 puestos” El observador. Recuperado de: <https://www.elobservador.com.uy/nota/nuevo-dueno-de-fripur-bajara-su-plantilla-en-mas-de-800-puestos-201631500>
 - Diario Ciencias Tecnología y Producción (10/08/2014) “El negocio de las pastas frescas” Recuperado en: <http://www.diariodeciencias.com.ar/el-proceso-industrial-de-los-canelones-el-negocio-de-las-pastas-frescas/>
 - El observador (06/05/2014) “La Spezia apuesta a los restaurantes de pasta rápida” Recuperado en: <https://www.elobservador.com.uy/nota/la-spezia-apuesta-a-los-restaurantes-de-pasta-rapida-20145610580>
 - El País (28/03/2017) “Dueños de La Spezia anuncian cierre definitivo de la empresa” Recuperado en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/duenos-spezia-anuncian-cierre-definitivo-empresa.html>

- El País (03/10/2016) “Miles de mujeres protestan en Polonia contra la posible prohibición del aborto” Recuperado en:
https://elpais.com/internacional/2016/10/03/actualidad/1475520254_916410.html
 - Emiliano Grassi y Ana Gotta. (2017) “La Pecera” documental Uruguay.
<https://www.youtube.com/watch?v=QJWVmx6CQXw>
 - Falco (05/04/2017) “ Ley de concurso: Una herramienta aún insuficiente” El Observador. Recuperado en: <https://www.elobservador.com.uy/nota/ley-de-concurso-una-herramienta-aun-insuficiente--201745500>
 - Montevideo Portal (09/032017) “La movilización del 8 de marzo supero las expectativas de las organizaciones convocantes” Recuperado en:
<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/La-movilizacion-del-8-de-marzo-supero-las-expectativas-de-las-organizaciones-convocantes-uc336883>
 - Presidencia de la república oriental del Uruguay “Ley de Proceso Concursal” (2008) Uruguay <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18387-2008> (29/03/2018 a las 14:00PM)
 - Olga Viglieca(2018) Clase 2 Seminario “Feminismo, Marxismo y socialismo” APEL Psicólogos Recuperado en:
<https://www.facebook.com/Apel.SaludMental/videos/648076718889112/>
-
- Subrayado (27/03/2017) “Fabrica de pastas La Spezia cerro tras 79 años; 120 personas sin empleo” Recuperado en: <https://www.subrayado.com.uy/fabrica-pastas-la-spezia-cerro-79-anos-120-personas-empleo-n65418>

Anexo 1

Entrevistada	Edad	Hijos	Trayectoria laboral En La Spezia	Trayectoria sindical
1	39 Años	No	Trabajó 11 años	Fundadora
2	30 Años	Si	Trabajó 8 años	7 años afiliada
3	33 Años	Si	Trabajó 2 años	Meses afiliada
4	28 Años	Si	Trabajó 8 años	7 años afiliada
5	30 Años	Si	Trabajó 10 años	Fundadora
6	44 Años	No	Trabajo 6 años	6 años afiliada